

**LAS MEDIACIONES CURRICULARES PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR A DISCAPACITADOS DESDE EL
APRENDIZAJE UNIVERSAL**

Adaptaciones curriculares para niños, niñas y adolescentes discapacitados a partir del aprendizaje universal como posibilidad de inclusión escolar

JULIO ADOLFO MAYO BERMUDEZ

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
SEMILLERO PUEBLOS DIVERSOS
MEDELLIN
2014

**LAS MEDIACIONES CURRICULARES PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR A DISCAPACITADOS DESDE EL
APRENDIZAJE UNIVERSAL**

Adaptaciones curriculares para niños, niñas y adolescentes discapacitados a partir del aprendizaje
universal como posibilidad de inclusión escolar

JULIO ADOLFO MAYO BERMUDEZ

Trabajo de grado presentado como requisito
para optar al título de Licenciado en Educación Artística

MARIA LADY RESTREPO VÉLEZ

DIRECTORA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

SEMILLERO PUEBLOS DIVERSOS

MEDELLIN

2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

Este trabajo es aprobado

Con una nota de 5.0

FELICITACIONES.

Es una propuesta que posibilita la reflexión sobre

La inclusión de niñas, niños y adolescentes

En el Sistema Educativo

A partir del currículo de aprendizaje universal.

MARIA LADY RESTREPO VÉLEZ

DIRECTORA

Medellín, noviembre 24 de 2014

LAS MEDIACIONES CURRICULARES PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR A DISCAPACITADOS DESDE EL APRENDIZAJE UNIVERSAL

Adaptaciones curriculares para niños, niñas y adolescentes discapacitados a partir del aprendizaje universal como posibilidad de inclusión escolar

Por: Julio Adolfo Mayo B.

Maestro en artes.

Licenciado en Educación Artística. (2014)

Participante del semillero Pueblos Diversos.

Pesebrista.

Facultad de Educación. UPB.

juliomayo11@gmail.com

Directora: Maria Lady Restrepo Vélez

PALABRAS CLAVE: ADAPTACIONES CURRICULARES, INCLUSION, DISCAPACIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE-

PRESENTACIÓN

Frecuentemente nos encontramos con que nuestra sociedad está diseñada para personas normales, nuestros lugares de encuentro, los accesos a espacios públicos y privados, la forma en que nos comunicamos con los otros, la distribución y disposición de los lugares en que hacemos nuestras labores cotidianas, entre otros, dan cuenta que no nos hemos pensado como sociedad y que no hemos pensado ni diseñado espacios y momentos para aquellos que no les hemos permitido acceder a lo que denominamos normal (personas normales).

En los pueblos primitivos a los niños que no eran normales (tenían alguna limitación física o deformidad), simplemente los aislaban y los dejaban morir, en algunas culturas estas anormalidades eran interpretadas como maleficios o causas de un espíritu maligno, en la edad media eran encadenados, azotados y finalmente lanzados a la hoguera y a los que se les trataban lo hacían mediante exorcismos, meditaciones y oraciones, con el fin de sacar el demonio que los poseía y algunos eran sacrificados para que el demonio no dominara mas ese cuerpo.

Sólo a comienzos del siglo pasado socialmente reconocemos esta problemática y que tenemos una obligación con aquellos que hemos aislado durante generaciones, con el auge de las ciencias y en especial de la medicina se realizan tratamientos y cirugías ortopédicas que benefician a un sin número de discapacitados, afortunadamente en el siglo XVII con San Vicente de Paúl en Inglaterra, se fundó una institución para niños impedidos, posteriormente con el nacimiento de la siquiatria y la neurología nace el primer hospital mental para atender este tipo de población.

Es común encontrarnos en nuestros espacios públicos de muchas ciudades del mundo una práctica ancestral y es la mendicidad, es decir utilizar al otro para generar dolor y obtener un lucro económico que en muchas ocasiones no es para quien presenta alguna discapacidad.

Lo que nos ha caracterizado a lo largo de la historia es la indiferencia que aun hoy persiste frente a los que denominamos discapacitados y las pocas posibilidades a las cuales pueden acceder, el desprecio, la injusticia, el tratarlos con lastima, no han posibilitado darles el reconocimiento que ellos tienen socialmente, en la mayoría de ocasiones cuando nos topamos con un limitado reconocemos una persona anormal y suponemos que perciben y sienten diferente a nosotros y esto ha llevado a que se agrupen en centros e instituciones aparte de la sociedad normal.

En la actualidad tenemos claro que las diferencias que hay entre la persona discapacitada y la normal son diferencias de percepción y no de clase, que perciben y se adaptan a otros ritmos, en ocasiones más lentos que los de una persona normal.

La escuela sigue siendo el reflejo de esta problemática, algunos centros educativos sin una planta física adecuada para el ingreso, acceso y estancia del discapacitado, docentes sin la suficiente capacitación para atender a estos alumnos, aulas, recursos, didácticas y metodologías que garanticen el aprendizaje son solo algunos problemas que reflejan esta realidad a la cual se enfrenta una persona discapacitada.

Socialmente hemos dado un gran paso y es el derecho que tienen a la educación en cualquier institución educativa, esto favorece notablemente sus derechos y en especial garantiza un derecho constitucional.

La integración se concibe como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). Supone cambios y modificaciones en el contenido, los métodos, las estructuras y las estrategias, con un enfoque común que abarque a todos los niños de la edad apropiada y la convicción de que incumbe al sistema oficial educar a todos los niños (UNESCO, 1994).

Cuando tenemos la pretensión de desarrollar una educación inclusiva necesariamente todos los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a una comunidad determinada deben estar juntos desarrollando los mismos procesos educativos con las mismas condiciones para todos, sin que las condiciones de unos y otros alteren estos procesos de formación, con la finalidad de no crear barreras a la hora de que cualquier persona quiera acceder a la escuela, para hacer efectivo el ingreso a la escuela que no excluya y que realmente pueda garantizar los derechos a la educación que todos tenemos, este proceso educativo se estructura desde unas propuestas, didácticas, metodologías, recursos y en especial de currículos flexibles que dan respuesta a las necesidades educativas de los niños, niñas y jóvenes para que estén en igualdad de condiciones.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación documental es el compendio de cuatro apartados donde se reflexiona sobre la inclusión de las niñas, niños y adolescentes en la escuela y en especial aquellos que tienen NEE.

La inclusión en nuestra sociedad se viene trabajando de manera progresiva y en especial en la educación, nuestros maestros están investigando esta temática y la están llevando a los diferentes centros educativos, implementando estrategias, buscando recursos, desarrollando currículos y todo aquello que sea necesario para que ninguna persona sea excluida de la educación.

En el primer apartado se realiza la descripción de LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VULNERABLES EN EL SISTEMA EDUCATIVO y se responde a la pregunta: ¿CÓMO SE PREPARA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN?

En el segundo apartado se explica: LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES-NEE- A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO y se responde la siguiente pregunta: ¿CUÁLES SON LOS ANTECEDENTES DE FORMACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NEE?

En el tercer apartado se analiza: LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO y se responde el siguiente interrogante: ¿EN LA DISCAPACIDAD ES POSIBLE VIVIR DIGNAMENTE?

En el apartado final se argumenta: LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN LOS CURRÍCULOS MEDIADOS POR EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

Y se da respuesta a la siguiente pregunta: ¿CÓMO SE ARTICULA, SE ADAPTA, SE TRANSFORMA UN CURRÍCULO PARA ATENDER LA INCLUSIÓN ESCOLAR?

APARTADO 1

LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VULNERABLES EN EL SISTEMA EDUCATIVO

¿CÓMO SE PREPARA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN?

La finalidad de este marco jurídico no es otra que la de garantizar una serie de leyes que consolidan en nuestra sociedad el derecho que tienen las comunidades vulnerables en nuestra sociedad.

La historia nos ha mostrado como se les ha negado sus derechos, como son excluidos y la indiferencia que ha caracterizado a nuestra sociedad frente a esta problemática.

Este marco jurídico se convierte en la posibilidad de reconfigurarnos como una sociedad equitativa y que incluye a todos los miembros de la sociedad.

“La exclusión y marginación en educación son el resultado de una serie de factores externos e internos a los sistemas educativos. Entre los primeros cabe señalar la pobreza, procesos discriminatorios profundamente arraigados, modelos económicos injustos y políticas insuficientes o inadecuadas. A estos factores se suman, entre otros, la segmentación de los sistemas educativos, escuelas lejanas o incompletas, la desigual distribución de los recursos materiales y personales, o, la falta de pertinencia del currículo” (Guía de Educación Inclusiva pg.51)

Las condiciones que hemos vivido a lo largo de nuestra historia nos han mostrado como las personas que son vulnerables en nuestra sociedad, no gozan de unas garantías y unos derechos mínimos para que puedan acceder a una vida digna en la cual puedan desarrollar todas sus facultades, desarrollar una vida productiva y ser útiles a la sociedad.

Por este desamparo sistemático han sido desprovistas de todo tipo de condiciones que atentan no solo con su dignidad, sino además con todo tipo de maltratos que como sociedad les hemos causado a lo largo de sus vidas.

“Es importante señalar que no todos los grupos excluidos son igualmente visibles porque algunos no son considerados ni en las estadísticas educativas ni en las evaluaciones de aprendizaje. A pesar de que no se cuenta con datos desagregados

en la mayoría de los países, los estudiantes con discapacidad constituyen uno de los grupos más excluidos de la educación y cuando acceden a ella enfrentan numerosas barreras físicas, sociales y pedagógicas que limitan su pleno desarrollo, participación y aprendizaje”(Guía de Educación Inclusiva pg.51)

La escuela no es ajena a esta realidad, por el contrario es el reflejo de esta realidad social, en ella interactúan una serie de personas que son víctimas de toda la injusticia social que actualmente vive nuestro territorio, esta se ha convertido en un escenario de inequidad que refleja la ausencia de políticas, normas y currículos que hagan posible otra realidad para la inmensa mayoría que es parte de esta problemática.

La población vulnerable es de todo tipo, desplazados por el conflicto armado, problemáticas familiares, limitaciones cognitivas y físicas, raciales y hasta por enfermedades de carácter sexual y otros que no han sido censados y que no hacen parte de las estadísticas, pero que son visibles en nuestros territorios y su realidad. Las barreras que enfrentan en especial los estudiantes con discapacidades son innumerables, la falta de vías y accesos que les permitan el ingreso y el recorrido al interior de esta, como la dotación de plantas físicas adecuadas para garantizar el pleno desarrollo de todas sus capacidades, las trabas para matricular o conseguir un cupo en nuestras instituciones educativas, la discriminación por su apariencia, limitación o simplemente por pertenecer a una comunidad que no tiene buena acogida en un contexto específico.

“Las múltiples formas de discriminación, los estereotipos y prejuicios respecto de ciertos grupos sociales son una de las principales barreras para la inclusión social y educativa. Con frecuencia los estudiantes con discapacidad no son admitidos en las escuelas comunes argumentando que no tienen las condiciones adecuadas para atenderlos, o se restringe su aprendizaje debido a falsas creencias y preconcepciones”(Guía de Educación Inclusiva pg.52)

La exclusión se vivencia de múltiples maneras, discriminamos por la condición no solo sociocultural, por pertenecer a una comunidad en particular, por una limitación física o simplemente por creernos superior o tener una postura diferente al otro, en muchas ocasiones no vemos al otro como un complemento si no como una barrera frente a nuestra manera en que asumimos nuestras posturas ideológicas o como asumimos nuestra vida y todo esto les resta posibilidades a nuestros estudiantes un cupo en la escuela y la posibilidad de ejercer el derecho que tienen a la educación.

“Los estudiantes que pertenecen a los grupos sociales y culturas con menor vinculación a la cultura escolar tienen normas, valores, creencias, comportamientos y visiones del mundo que no suelen ser consideradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual conduce a un sentido de no pertenencia y a un menor progreso que puede llevar a abandonar la escuela” (Guía de Educación Inclusiva pg.53)

La cultura juega un papel crucial en lo que nos constituye, en lo que somos como comunidad e individuos que tenemos nuestra propia identidad y que hacemos parte del colectivo.

En la cultura está dada entre nosotros y de esta se puede hacer lectura en nuestras prácticas ancestrales, en lo que valoramos, ritualizamos y le damos carácter de sagrado. Nuestro territorio es basto, como basto son nuestras manifestaciones y cosmogonías de relacionarnos con el mundo, es por esto que valorar una sola cultura y despreciar otras hace que se excluyan y que no tengamos la posibilidad de conocer al otro y su cultura, que no podamos interactuar con el fin de enriquecernos como cultura.

“La exclusión y marginación en educación son el resultado de una serie de factores externos e internos a los sistemas educativos. Entre los primeros cabe señalar la pobreza, procesos discriminatorios profundamente arraigados, modelos económicos injustos y políticas insuficientes o inadecuadas. A estos factores se suman, entre otros, la segmentación de los sistemas educativos, escuelas lejanas o incompletas, la desigual distribución de los recursos materiales y personales, o, la falta de pertinencia del currículo” (Guía de Educación Inclusiva pg.51)

La globalización de manera sistemática ha beneficiado a un sin número de personas y sociedades que hoy gozan de una serie de beneficios tales como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, es decir son sociedades o grupos que hoy gozan de todos los derechos y políticas que les garanticen una vida digna y que hoy denominamos como países desarrollados, pero también la globalización nos muestra que no todos gozan de las mismas garantías, derechos y políticas públicas a las cuales tienen derecho y que deberían garantizar una vida digna para todos.

Hoy vivimos como una realidad latente, la exclusión de todos los grupos humanos, razas, culturas, religiones, etnias, géneros y en especial de niños y niñas que son excluidos del sistema y que protagonizan la deshumanización que de manera sistemática arroja la globalización.

“América Latina, sin embargo, no ha logrado que los sistemas educativos se conviertan en un mecanismo de equiparación de oportunidades debido a la segmentación de la calidad de la oferta educativa que reproduce las brechas sociales”
(Guía de Educación Inclusiva. pg.48)

América Latina no es ajena a la globalización y en un intento por encajar en este modelo internacional ha desarrollado unas políticas y modelos económicos que requieren ser mirados y rediseñados con el fin de no seguir evidenciando la descomposición social que presenciamos en nuestra sociedad latinoamericana.

“En América Latina la inclusión se suele asociar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, aunque en las leyes de educación más recientes se está adoptando una visión más amplia que abarca a otros grupos en situación de desventaja educativa y social” (Guía de Educación Inclusiva pg.47)

Los modelos de desarrollo adoptados por América Latina pretenden erradicar la exclusión que viven gran parte de nuestra sociedad, estos modelos adoptados tiene como uno de los pilares fundamentales la educación y con esta una serie de reformas que requiere esta para atender a toda la comunidad educativa y en especial a los grupos en situación de desventaja educativa que conforman nuestra sociedad latinoamericana

Los índices de analfabetismo se han reducido significativamente en algunos países pero los analfabetos de 15 o más años asciende a 36 millones, lo cual significa que un 9% de la población adulta no cuenta con las competencias mínimas para participar en la sociedad en igualdad de condiciones y acceder a un empleo digno (UNESCO 2010).pg50 inclusión.

La falta de cupos, centros educativos, currículos descontextualizados y estrategias educativas apropiadas para cada región o comunidad educativa son entre otras algunas de las razones por las cuales hoy en el mundo estemos enfrentando esta realidad tan triste, el analfabetismo, que excluye de manera directa y que en la praxis estas personas son relegados a trabajos donde las

competencias requeridas para laborar solo se limita a mano de obra barata para la productividad y generar ingresos mínimos que no permiten una vida digna.

Es decir una nueva forma de esclavitud, que quien es sometido no encuentra posibilidades para liberarse de este aparato productivo.

Los centros educativos deberán potenciar la liberación de todas las personas que accedan a ellos, mediante una educación que les brinde unas competencias para llevar una vida digna y acorde con sus derechos fundamentales.

“Actualmente la educación secundaria es considerada un piso mínimo para salir de la pobreza, desarrollar la ciudadanía y tener mayores oportunidades de acceder al mundo laboral. Sin embargo este nivel educativo ya no garantiza la movilidad social porque cada vez son necesarios mayores años de estudio y niveles de conocimiento para acceder a los empleos más productivos” (Guía de Educación Inclusiva pg.49)

En muchos sectores de nuestra sociedad por extraño que parezca ingresar a la secundaria es un privilegio de pocos, mas aun los estudios técnicos, tecnológicos y profesionales son de una minoría que podríamos afirmar es selecta, pareciera que el sistema decantara, que solo permitiera el acceso a la minoría que también es afectada a la hora de emplearse.

El panorama laboral presenta incoherencias entre una educación competente a las necesidades requeridas para nuestras sociedades y que dé cuenta de su realidad laboral.

“En Colombia las posibilidades de que los jóvenes pobres de la zona rural terminen la secundaria son 3 veces menos que las de los jóvenes `pobres de zonas urbanas” (UNESCO, 2011.pg.49 escuela nueva)

Colombia no es ajena a este panorama global, la realidad de nuestro territorio nacional evidencia que en algunos sectores hay una ausencia total del estado en especial en nuestras zonas rurales, esto genera niveles de pobreza, en el campo y la ciudad donde nuestros jóvenes no pueden acceder a la educación, evidenciando una vez más la exclusión que se vive en nuestra nación.

“Las políticas de equidad han de empezar desde la primera infancia, porque los niños y niñas inician la educación obligatoria en condiciones muy desiguales,

y no han de restringirse a programas periféricos y desarticulados que terminan ofreciendo sistema segmentado en la calidad de las prestaciones; educación y salud para pobres y para el resto. La equidad y la inclusión han de estar en el corazón de la toma de decisiones de las políticas educativas y sociales de carácter general, garantizando unas prestaciones universales básicas a toda la población y proporcionando apoyos y recursos complementarios para atender las necesidades de los grupos sociales y contextos en situación de mayor vulnerabilidad” (OREAL/UNESCO Santiago 201. pg.55)

Los niños y niñas son el futuro de la transformación de cualquier sociedad, en ellos están los posibles cambios que se darán a futuro y que requerimos. Se hace necesario garantizar una serie de cambios, estrategias, metodologías y todo lo que sea necesario para hacer posibles estos cambios y renovarnos como sociedad.

Las sociedades más desarrolladas privilegian a unos pocos y se evidencia la inequidad, es por esto que hay que pensar en las necesidades de nuestras comunidades y entender sus contextos, para diseñar políticas y estrategias efectivas que posibiliten cambios en estas comunidades.

“La discriminación en la admisión a los centros, no sólo privados sino también públicos, además de atentar contra la dignidad de los niños y niñas, reproduce la segmentación social. El hecho de que ciertas escuelas excluyan conduce a que otras, especialmente las públicas de contextos más desfavorecidos, terminen concentrando un alto porcentaje de estudiantes con muchas necesidades” (escuela nueva. pg.52)

La falta de oportunidades con que cuenta nuestra sociedad también se ve reflejada en nuestros centros educativos, que en muchas ocasiones vulnera los derechos constitucionales con los cuales cuenta cualquier Colombiano.

La falta de centros educativos, de cupos o simplemente el negar un cupo por cualquier situación a un estudiante son entre otros factores que atentan contra la población menos favorecida.

“Es necesario revisar y armonizar los cuerpos normativos desde la perspectiva de la inclusión y de las convenciones desarrolladas por Naciones

Unidas para garantizar los derechos de los grupos minoritarios o con menor poder dentro de la sociedad” (Guía de Educación Inclusiva pg.54)

Las normas son necesarias para garantizar una sociedad inclusiva, en estas se debe articular derechos, valores, principios fundamentales y universales que garanticen el derecho a una vida digna y plena a la que tiene derecho cualquier ser humano.

“En la inclusión, por el contrario, las acciones se orientan a transformar los sistemas educativos y la cultura, organización y prácticas de las escuelas para que puedan acoger a todos, y no solo a cierto tipo de estudiantes, y dar respuesta a sus necesidades de aprendizaje” (escuela nueva. pg.47).

La escuela es el escenario ideal, el facilitador de la diversidad, la cultura y donde habita la posibilidad transformadora de una sociedad.

Es en la escuela donde se posibilita una inclusión efectiva y transformadora que fortalezca patrones de identidad y donde se reconoce al otro como miembro activo y hacedor de una sociedad.

Es en esta donde habitan y convergen todas las necesidades y contextos de aprendizajes efectivos y transformadores que requieren nuestros jóvenes para aceptar al otro y entender la diferencia.

“Muchos estudiantes están incluidos en la escuela pero no tienen una plena participación en el currículo ni en las actividades educativas, o están excluidos del aprendizaje porque reciben una educación de menor calidad y poco pertinente a sus necesidades y características” (escuela nueva. pg.47).

Los currículos deberán ser el reflejo de una comunidad educativa, de sus necesidades, de sus posibilidades inmediatas y a futuro. Estos currículos tendrán que ser de carácter participativo y coherente con cada contexto, no se entiende un currículo que no permita el pleno desarrollo de todas las potencialidades que puede desarrollar una comunidad educativa y que no encaje en su desarrollo comunitario.

Los currículos deben ser entendidos como aquellas herramientas que facilitan una educación para la vida, que resuelvan el mundo en la cotidianidad de cada ser humano.

“El tamaño de las clases, la proporción de alumnos por docente, la disponibilidad de libros, materiales y computadoras, las construcciones escolares, el tipo de gestión de la escuela influyen en las trayectorias educativas y los logros de aprendizaje” (escuela nueva. pg.53)

Muchos de nuestros centros educativos no garantizan unas dinámicas que posibiliten unas clases adecuadas, centros educativos que no cuentan con las plantas físicas que se requieren para las clases programadas por los docentes, ni los recursos, ni materiales adecuados, ni bibliotecas, unas administraciones que en algunos casos no son diligentes sobre todo en el sector público, hacinamiento, docentes que en algunas aulas tienen de cuarenta y cinco a cincuenta alumnos y que en la mayoría de los casos hacen lo que pueden por las condiciones que enfrentan.

La educación debe ser una experiencia grata para todos los que tienen acceso a ella, no debe convertirse en un centro de exclusión, donde se reafirma una realidad social y es consecuencia de un desorden social, los recursos deben estar al alcance de todos con el fin de garantizar una educación inclusiva.

“La calidad de los docentes. En las zonas y escuelas con mayores necesidades es menor el número de docentes cualificados y es mayor el ausentismo, acentuando así la brecha en el acceso al conocimiento entre los más y menos desfavorecidos. Las condiciones laborales en muchos países no favorecen un adecuado desempeño de los docentes ni la calidad de la enseñanza: clases muy numerosas, ausencia de horas sin estudiantes para reunirse con los colegas, las familias y preparar las clases; o trabajar en más de una escuela o combinar la enseñanza con otro empleo, debido a los bajos salarios” (escuela nueva. pg.53)

En muchos países se sigue presentando la problemática de la cobertura, zonas que no cuentan con los suficientes docentes para atender las poblaciones que los requieren y en algunos casos docentes que por las condiciones del sector son amenazados, desplazados o simplemente la zona que se les asigna para laborar no hace parte de su proyecto de vida.

Los docentes en muchos países aun no gozan del reconocimiento que el estado y la sociedad debiera reconocerles, pues estos son portadores de los conocimientos, valores, tradición y cultura que transmiten a una sociedad y en especial a nuestros niños, niñas y jóvenes que son los que posibilitan los cambios que requiere cada comunidad y cultura en la que se encuentran.

Las políticas estatales y las reformas educativas aun no son coherentes con la importancia que tiene un maestro en nuestra sociedad, sus salarios, capacitación y calidad de vida aun no se equiparan frente a la carga laboral y la responsabilidad con la que cuenta cada docente.

Para potenciar que muchos de nuestros niños, niñas, jóvenes y toda la comunidad educativa asistan a los centros educativos, hay que garantizarles a los docentes otras condiciones, salariales, de capacitación y recursos que garanticen la inclusión en estos centros educativos que se caracterizan en muchos casos por la ausencia estatal

“En muchos casos las escuelas, presionadas por tener mejores puntajes, tienden a excluir a los estudiantes que puedan bajar el promedio. Además, las pruebas estandarizadas no suelen considerar la diversidad cultural y lingüística ni las necesidades de los estudiantes con discapacidad”
(escuela nueva. pag.54)

Las pruebas que se realizan en muchos casos desconocen la realidad de cada contexto, estas pruebas cuando las enfrentan nuestros estudiantes están descontextualizadas de su realidad escolar y de sus currículos, educamos para la vida.

Muchos de nuestros estudiantes al enfrentar estas pruebas no sacan los puntajes requeridos por estas y quedan fuera del sistema, es decir son excluidos por el sistema educativo. Otra problemática que se presenta al interior de estas pruebas es la certificación de los colegios tanto públicos como privados que en su afán de ser reconocidos o simplemente figurar en las estadísticas hacen lo que sea necesario para ser los protagonistas, dejando de lado procesos que se requieren en toda evaluación y presionando a sus estudiantes para que re presenten a sus instituciones.

En muchos casos esto se ha convertido en un negocio de instituciones y docentes que preparan a las instituciones y estudiantes para estas pruebas y solo pueden acceder a ellas quienes cuenten con un dinero extra para asumir todos estos costos, es decir que muchos de nuestros estudiantes que no cuentan con este capital no se puede preparar para estas pruebas y quedan excluidos y desventaja con quien se prepara para dichas pruebas.

Estas pruebas deberían ser el reflejo de nuestra realidad y garantizar que todos los alumnos se preparen de igual manera para enfrentarlas.

“El foco de atención de la inclusión es más amplio y de naturaleza distinta al de la integración. En esta última los estudiantes se tienen que “asimilar” a la escolarización disponible (currículo, métodos, valores y normas), independientemente de su lengua materna, cultura, o características individuales y las acciones se centran sobre todo en los alumnos para que “encajen en el sistema” —adaptaciones curriculares, materiales específicos— (Blanco, 2008).

La escuela requiere ampliar sus horizontes, no solo es el escenario de la diversidad, es además donde nuestros niños, niñas y jóvenes se forman no solo como seres humanos, sino además para adquirir unas competencias y conocimientos que les facilitan entender las dinámicas de la vida, es decir se les forma para la vida, es por esto que nuestro sistema educativo requiere de currículos, normas, manuales de convivencia que sean pertinentes en cada contexto cultural del territorio nacional y que respondan a las necesidades de cada comunidad.

En la mayoría de los países existen una serie de recursos e instancias que brindan apoyo (equipos psicopedagógicos o interdisciplinarios, profesores de educación especial, logopedas, sicoterapeutas, psicólogos, orientadores) que son de especial importancia para el desarrollo de escuelas inclusivas. Es fundamental revisar el modelo de intervención de estos profesionales para que tenga una orientación inclusiva, así como definir un sistema de apoyo integral en el que, a partir de una concepción compartida, se distribuyan las distintas responsabilidades y se establezcan instancias de trabajo conjunto. (escuela nueva. pag.57)

Afortunadamente en algunos países ya se viene implementando todos los recursos que se requieren para implementar una escuela inclusiva, una escuela que permita que sus docentes, alumnos y toda la comunidad educativa cuente con instalaciones y los recursos donde se puedan llevar a cabo todas estas propuestas educativas que requerimos como sociedad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La escuela inclusiva es un escenario donde están dadas las condiciones sociales y culturales para que todas y todos podamos habitarla, transformarla y hacer posibles todos nuestros sueños.

La escuela inclusiva es entonces un espacio posible donde toda la comunidad educativa debe ser portadora de ideas, acciones, valores, gestiones y todo lo que sea pertinente que permita desarrollar todo lo que implica la inclusión, potenciando el aprendizaje mediante estrategias y currículos pertinentes a cada comunidad educativa y que además desarrollen las competencias coherentes con la cotidianidad, nuestra cultura y nuestro entorno laboral.

Para poder desarrollar todo este proceso se requiere que todos los centros educativos desarrollen toda su gestión administrativa, faciliten los recursos, diseñen estrategias, metodologías y currículos que se adapten a las realidades de cada comunidad educativa.

Para diseñar estos currículos es necesario tener en cuenta:

La realidad en que está inmersa una comunidad educativa y la diversidad de personas que la conforman.

Conocer a fondo quienes conforman la comunidad educativa (gustos, economía, afinidades, conflictos, como los resuelven, entre otros...)

Reconocer la diversidad que hay en el otro y aceptarlo como es, mirándolo no como alguien ajeno a mí, si no como un complemento.

Formular estrategias que nos ayuden a resolver conflictos y hacer mediadores.

La escuela inclusiva se convierte en un portador democrático por excelencia, donde la diversidad es una fortaleza que nos permite convivir en una sociedad más equitativa, donde los derechos constitucionales se pueden hacer realidad y redimensionarnos como hacedores de una nueva ciudadanía y transmitir esto a donde quiera que vamos, que viva la inclusión.

APARTADO 2

LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES- NEE- A TRAVÉS DE LAS POLITICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

En nuestra sociedad es normal encontrarnos con una población que por su condición la podemos denominar como vulnerable, puesto que en ella se encuentran una serie de dificultades que requieren el diseño de una serie de estrategias para solucionar dichas problemáticas, las cuales enfrenta esta población, ésta requiere de unas políticas particulares que se incluyan en el sistema educativo y que garanticen una vida digna para quienes hacen parte de esta problemática.

En la escuela nos encontramos con una población muy diversa que es reflejo de nuestra sociedad y sus problemáticas, en la escuela hay niños con limitaciones físicas, déficit de atención, hiperactividad, autistas, violencia intrafamiliar, desplazados, extranjeros, entre otras, toda esta población debe ser incluida dentro de nuestro sistema educativo. Por esta razón se hace necesario trabajar desde la inclusión y adaptar un currículo que articule todos estos saberes.

La Finalidad de este trabajo es identificar las problemáticas educativas que tienen los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales como población vulnerable, desde la explicación de los antecedentes, las políticas para la población vulnerable a partir del marco jurídico que da cuenta de cómo el sistema educativo posibilita la inclusión de la población con NEE.

¿CUÁLES SON LOS ANTECEDENTES DE FORMACIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NEE?

Frecuentemente nos encontramos con que nuestra sociedad está diseñada para personas normales, nuestros lugares de encuentro, los accesos a espacios públicos y privados, la forma en que nos comunicamos con los otros, la distribución y disposición de los lugares en que hacemos nuestras labores cotidianas, entre otros, dan cuenta que no nos hemos pensado como sociedad y que no hemos pensado ni diseñado espacios y momentos para aquellos que no les hemos permitido acceder a lo que denominamos normal (personas normales).

En los pueblos primitivos a los niños que no eran normales (tenían alguna limitación física o deformidad), simplemente se les aislaban y lo dejaban morir, en algunas culturas estas anomalías eran interpretadas como maleficios o causas de un espíritu maligno, en la edad media eran encadenados, azotados y finalmente lanzados a la hoguera y a los que se les trataban lo hacían mediante los exorcismos, meditaciones y oraciones, con el fin de sacar el demonio que los poseía y algunos los sacrificaban para que ese demonio no dominara más ese cuerpo que los poseía.

Es común encontrarnos en nuestros espacios públicos de muchas ciudades del mundo una práctica ancestral y es la mendicidad, es decir utilizar al otro para generar dolor y obtener un lucro económico que en muchas ocasiones no es para quien presenta alguna limitación.

Lo que nos ha caracterizado a lo largo de la historia es la indiferencia que aun hoy persiste frente a los que denominamos limitados y las pocas posibilidades a las cuales pueden acceder, el desprecio, la injusticia, el tratarlos con lastima, no han posibilitado darles el reconocimiento que ellos tienen socialmente, en la mayoría de ocasiones cuando nos topamos con un limitado reconocemos una persona anormal y suponemos que perciben y sienten diferente a nosotros y esto ha llevado a que se agrupen en centros e instituciones aparte de la sociedad normal.

En la actualidad tenemos claro que las diferencias que hay entre las personas limitadas y las normales son diferencias de percepción y no de clase, que perciben y se adaptan a otros ritmos, en ocasiones más lentos que los de una persona normal, que el auge de las ciencias y en especial de la medicina posibilitan realizar tratamientos y cirugías ortopédicas que benefician a un sin número de limitados. La siquiatria y la neurología también hacen su aporte a esta población.

Social mente hemos dado un gran paso y es el derecho que tienen a la educación en cualquier institución educativa, esto favorece notablemente sus derechos y en especial garantiza un derecho constitucional, pero aún falta mucho para garantizar una educación que posibilite un aprendizaje efectivo para esta población.

La escuela sigue siendo el reflejo de esta problemática, escuelas sin una planta física adecuada para el ingreso, acceso y estancia del limitado, docentes sin la suficiente capacitación para atender a estos alumnos, aulas, didácticas y metodologías que garanticen el aprendizaje son solo algunas situaciones que reflejan la problemática a la cual se enfrenta una persona limitada hoy.

¿CUÁLES SON LAS POLÍTICAS PARA ABORDAR LAS NEE?

La población con NEE, requiere de unas políticas que articulen todas sus necesidades y que les permitan desarrollar todas sus capacidades tanto intelectuales, físicas y laborales, estas políticas las adopto y diseño el Ministerio de Educación Nacional, con la finalidad de que se lleven a cabo en todas las instituciones educativas la práctica de la inclusión.

- **Política de poblaciones vulnerables**

Con el fin de garantizar los derechos fundamentales de esta población se diseñaron una serie de políticas que garantizan la inclusión de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo colombiano.

El Ministerio de Educación Nacional, concibe que “La vulnerabilidad se refiere específicamente a poblaciones que presentan condiciones: **Educativas con** Bajos índices de escolaridad y Dificultades frente a los procesos de aprendizaje”. Reconoce, además que, “la condición de vulnerabilidad de estas poblaciones conforma un universo de problemáticas particulares que requieren mecanismos de superación. Se puede partir por brindarles un servicio educativo pertinente, con políticas específicas que permitan su acceso y permanencia en el sistema y que conlleven a vincularlas a un crecimiento económico sostenible que mejore

su calidad de vida.” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 22)

La vulnerabilidad marca el derrotero de las acciones que desde el servicio educativo se deben priorizar para orientar las actividades concernientes a la formulación de políticas, procesos de mejoramiento institucional y distribución y asignación de recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, que generen las oportunidades para superar esta situación.

Entre los principios para lograr este objetivo, se encuentran:

Corresponsabilidad: la superación de la situación de vulnerabilidad es una acción que conjuga la responsabilidad de los individuos, las familias, la comunidad, la sociedad y el Estado.

Participación: la acción educativa promueve y reconoce la participación activa de los distintos actores, fortaleciendo la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y humano.

Equidad: la acción educativa otorga igualdad de oportunidades a todos, generando inclusiones y permitiendo superar cualquier tipo de discriminación.

Reconocimiento: la socialización de los esfuerzos de las instituciones o centros educativos y docentes que implementan experiencias significativas debe servir para enriquecer el trabajo de los pares en otras zonas del país.

Multiculturalidad: la escuela y el aula son centros de confluencia pluricultural y multiétnica y los procesos educativos deben fortalecer las culturas que allí se expresan y promover el respeto por la diferencia. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 23)

Estas políticas garantizaran los derechos que tienen las poblaciones vulnerables en nuestra sociedad y marcará la diferencia de un sistema que no excluye y permite una equidad que nos lleve a experimentar de manera directa los cambios que se hacen necesarios y pertinentes para la transformación de nuestras comunidades educativas.

Las poblaciones vulnerables con estas políticas experimentarán una serie de cambios que nos permitirán ver y relacionarnos de manera diferente con estas poblaciones, es decir aprenderemos de ellos como es el proceso de integración a la sociedad, a la escuela desde la igualdad de condiciones y experimentaremos procesos de transformación que nos marcarán de manera positiva.

Población vulnerable: población con NEE

Se identifican como poblaciones con necesidades educativas especiales las personas que presentan discapacidad o limitaciones y aquellas que poseen capacidades o talentos excepcionales. (Lineamientos de

política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 25)

Las necesidades educativas y la inclusión del concepto de personas con necesidades educativas especiales, en el sistema educativo, se plantea en la actualidad como una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje, como para la oferta de servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención a la diversidad.

La postura sobre necesidades educativas apunta a una concepción pedagógica más cualitativa donde la estructura de apoyos se ha convertido en el elemento fundamental del concepto dado que combina la interpretación y análisis de las características individuales, con las condiciones contextuales y la participación de los entornos para la oferta de servicios. Las necesidades educativas especiales se refieren a aquellas que son individuales, pues no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente y que requieren, para ser atendidas, de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

El concepto de necesidades educativas especiales hace referencia a aquellos estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas, por las cuales pueden requerir, para progresar en su aprendizaje, de medios de acceso al currículo, adaptaciones curriculares, servicios de apoyo especiales, adecuaciones en el contexto educativo o en la organización del aula.

Estos apoyos son concebidos de acuerdo con la intensidad de la intervención que se requiere, el momento de la vida en que se encuentre el niño, niña o joven y el ámbito en que se desarrollen; lo cual sugiere que cualquier persona, en condición o no de discapacidad, requiere de ayudas personales, materiales, organizativas, tecnológicas o curriculares a lo largo de su escolaridad, para acceder a los contenidos ofrecidos por la institución o centro educativo; esta intervención debe ofrecerse en forma articulada, atendiendo a las necesidades individuales de la persona.

Marco jurídico para las poblaciones vulnerables: NEE

La historia nos muestra como a través del tiempo se ha hecho referencia a estas poblaciones y se les ha tratado de garantizar desde la constitución una serie de leyes que les garanticen sus derechos, pero desafortunadamente no se ha logrado consolidar y aplicarlas de manera efectiva.

En el contexto internacional, la **Conferencia Mundial de Jomtien de 1990 Unesco** fija el objetivo de la “educación para todos”. Más adelante, en junio de 1994, en el marco de la **Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad**, se aprueba el principio de la educación integradora, mediante el documento denominado “Declaración de Salamanca”, que, en la última década, se ha convertido en la carta de navegación para la atención educativa de esta población. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 26)

Las conferencias que se han hecho a nivel mundial nos muestran una vez que es necesario brindar y acoger a las poblaciones y grupos más vulnerables de nuestra sociedad y que el posibilitarles una educación es una manera de integrarlos a la sociedad y no marginarlos.

Así mismo, en abril del 2000, durante el **Foro Mundial de la Educación de Dakar** se señala la urgencia de brindar oportunidades educativas a aquellos estudiantes vulnerables a la marginación y la exclusión. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 26)

Todos los seres humanos gozamos de unos derechos consagrados en nuestra constitución y uno de ellos es a la educación, una educación que nos incluya y que nos permita ser parte activa de la sociedad, una educación que permita el acceso a todos los centros educativos y que mediante la cobertura de todo el territorio nacional nuestros niños, niñas, jóvenes y toda la comunidad educativa y en especial las comunidades con NEE tengan acceso a una educación de calidad reflejada en sus currículos.

El marco de acción mundial de la educación inclusiva, cuyo fundamento es el derecho humano a la educación consagrado en la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** de 1949, involucra dos procesos estrechamente relacionados entre sí: el de reducir la exclusión de estudiantes que están escolarizados en las escuelas comunes y el de aumentar la participación de todos los estudiantes, incluidos aquellos que tienen discapacidad, en las culturas, currículos y comunidades de dichas escuelas. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 27)

La inclusión hoy hace parte de todas las agendas internacionales y de las políticas públicas de los países desarrollados, no se concibe una nación desarrollada sin que garantice en sus políticas estatales procesos que generen la inclusión y en especial en la educación con la participación activa de todas aquellas comunidades con NEE.

De igual manera se apunta a eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes que puedan estar en situación de desventaja o ser vulnerables a la exclusión, que son muchos más que aquellos que tienen una o varias discapacidades.

En el contexto nacional, **la Constitución Política de 1991** señala que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados y proteger especialmente a las personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta. También dispone que el Estado adelante una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales

y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. Y plantea que la educación de personas con limitaciones físicas o mentales o con capacidades excepcionales es obligación del Estado. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 28)

Las poblaciones vulnerables están hoy en las agendas internacionales y hacen parte del desarrollo global y se han convertido en un indicador de equidad y progreso.

Los países que no garanticen desde su constitución estos derechos hoy están en la mira de la comunidad internacional y no se concibe que el desarrollo de una sociedad sea para cierto sector, es decir que solo algunos miembros de esta gocen de una serie de condiciones que les permiten desarrollar una vida digna.

Estas leyes permitirán garantizar de forma integral una educación para todos y sin distinción alguna.

La **Ley General de Educación** establece que la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo. Señala que los establecimientos educativos deben organizar directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 28)

Sobre la atención de estudiantes con capacidades excepcionales anuncia que se definirán las formas de organización de proyectos educativos institucionales (PEI) especiales para su atención. Y deja planteada la necesidad de contar con unos apoyos para llevar a buen término este proceso. Entre los fines y objetivos de la educación que esta ley propone para la población colombiana, están el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, en los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación en las decisiones que los afectan; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura y la formación en la práctica del trabajo. Además de éstos, es importante destacar dos elementos muy importantes en la educación de la población con necesidades educativas especiales: la formación para la autonomía y para la participación social.

A continuación se presenta una serie de decretos en torno a la educación de poblaciones con NEE. (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, 2005, p. 29)

El **Decreto 2082 de 1996**, reglamentario de la Ley General de Educación, menciona que la atención de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales es de carácter formal, no formal e informal y se debe ofrecer en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenio.

El **Decreto 2247 de 1997** indica que el ingreso al nivel de preescolar no está sujeto a ninguna prueba de admisión, examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental y establece que los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución, actividades que tengan en cuenta: la integración de las dimensiones del desarrollo humano (corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa); los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

El **Decreto 3011 de 1997**, que reglamenta la educación de adultos, establece en el artículo 9º que los programas de educación básica y media de adultos deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2082 de 1996.

El **Decreto 3012 de 1997**, que reglamenta la organización y funcionamiento de las escuelas normales superiores, establece que éstas tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las poblaciones de las que trata el título III de la Ley 115 de 1994, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.

El **Decreto 3020 del 2002**, reglamentario de la Ley 715 del 2001, señala que para fijar la planta de personal de los establecimientos que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, la entidad territorial debe atender los criterios y parámetros establecidos por el MEN. Además, indica que los profesionales que realicen acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social sean ubicados en las instituciones educativas que defina la entidad territorial para este propósito.

La **Resolución 2565 del 2003** establece los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a las poblaciones con necesidades educativas especiales, otorgando la responsabilidad a las entidades territoriales.

La escuela es el escenario donde se articula una cultura de la vida, donde se posibilita la equidad desde la constitución, esta requiere que se asuma de manera diferente.

Es aquí donde podemos garantizar una sociedad más justa para todos y garantizarle a las comunidades vulnerables todos sus derechos, donde las nuevas generaciones se formaran desde la inclusión y verán en el otro no la diferencia, si no a un complemento.

Los cambios que como sociedad requerimos con seguridad están dados desde la educación, para que las nuevas generaciones ejecuten cambios radicales en sus formas de vida y la sociedad se pueda transformar.

Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación. La institución conoce los requerimientos educativos de las poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno y ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atenderlas en concordancia con el PEI

y la normatividad vigente. (MEN-guía 34-gestión de la comunidad-
accesibilidad)

A MODO DE CONCLUSIÓN

La discapacidad o incapacidad para reconocer en el otro todas las posibilidades que tiene como ser humano ha sido a lo largo de la historia de la humanidad una constante, en el otro y en cada uno de nosotros siempre habrá una limitación de carácter emocional, síquica, física, laboral que nos condicionara la manera en que nos relacionamos con el otro o los otros, cada uno de nosotros tiene una limitante, el miedo, la pereza, las adicciones por mencionar algunas son aquellas a las cuales nos enfrentamos las personas que encajan dentro de la normalidad, pero aquellos a los cuales se hace evidente su discapacidad los excluimos y los marginamos y en ocasiones son marginados, sus opciones y proyectos de vida son escasos.

Se hace necesario que como miembros activos de una sociedad los asumamos de otra manera y que la indiferencia con que los hemos tratado no sea la única solución que les brindamos como sociedad.

La escuela inclusiva, sus políticas y todos los derechos a que tienen hoy son la gran posibilidad que tenemos para reivindicarnos y vivir la inclusión, a la que la población normal y con discapacidad tiene derecho, una escuela que incluya y potencie todas las competencias que poseemos todos los seres humanos.

La incapacidad que tenemos de vivir en comunidad y de reconocernos en medio de lo diverso, lo contrarresta la escuela como medidora de toda nuestra condición humana.

APARTADO 3

LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO

¿EN LA DISCAPACIDAD ES POSIBLE VIVIR DIGNAMENTE?

Occidente y en especial nuestra sociedad maneja un concepto que no es ajeno a nosotros -calidad de vida- este concepto está ligado a una serie de condiciones que nos permiten acceder o no a esta forma de vida que optamos desde nuestra libertad, en suma lo que perseguimos es acceder a la dignidad, esta capacidad que tenemos para elegir necesariamente nos lleva a explorar todas las posibilidades que tiene el ser, elegir cómo quiero vivir y como premisa fundamental alcanzar la dignidad que está implícita en la condición humana.

“La *capacidad* refleja la libertad de las personas para elegir entre diferentes formas de vida. En otras palabras, la *capacidad* es una expresión de la libertad”. (Moreno, 2010.p.)

Constantemente nos enfrentamos a sinnúmero de decisiones que nos conectan o alejan del contexto de una vida digna, qué amigos tengo, por dónde me desplazo, que hábitos y hobbies tengo, de quién me enamoro, qué como, qué escucho, entre otras son decisiones que ejerzo desde mi libertad y que en la cotidianidad resolvemos de manera consciente o inconsciente.

“El *ser* y el *hacer*, en tanto expresiones de la libertad, se valoran más que el *tener* o poseer bienes. (Moreno, 2010.p.)

La globalización, los medios de comunicación, las políticas de estado y educativas son entre otros, medios que han favorecido el tener, el consumir y poseer cosas que en muchas ocasiones son innecesarios y que cuando no posemos somos excluidos, nos han convertido en una sociedad que valora el tener y relega el ser a un segundo plano.

El tener se ha convertido en un fin, en algunos casos somos valorados por lo que tenemos y no por lo que somos, ejercemos todo el tiempo nuestra libertad, mediante decisiones que nos ayudan a construir nuestro proyecto de vida, poseemos una capacidad que nos lleva a elegir posibilidades que nos brindan dignidad, la diversidad del ser le permite a éste realizar actos para alcanzar su dignidad.

“Ya sabemos que la discapacidad, es una restricción o impedimento en la capacidad de realizar una actividad,

bajo el parámetro de lo que es "normal" (refiriéndonos por normal a la "mayoría") para un ser humano" (Olga Sierra C.,

<http://atendiendonecesidades.blogspot.com/2012/11/distintos-tipos-de-discapacidad-y-sus-caracteristicas.html>)

La libertad es un bien supremo al cual todas y todos tenemos derecho, lamentablemente hay quienes no gozan de este derecho fundamental para decidir sobre lo que quieren hacer y son los discapacitados o aquellos que consideramos que no tienen las capacidades para realizar una actividad determinada o simplemente elegir una vida digna.

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" ([Convención de la ONU, 2006](#))

Quienes poseen todas las capacidades gozan de un sin número de posibilidades para desarrollar todas sus potencialidades e interactuar con sus semejantes, pero para quienes no gozan de todas sus capacidades las barreras y su entorno son agresivos, no cuentan ni con los medios, ni los recursos necesarios para desenvolverse en la sociedad.

“La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud -CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, utiliza un enfoque –biopsicosocial-, y define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). (OMS, 2002)”.

Las relaciones interpersonales, el contexto en el cual nos desenvolvemos en nuestra cotidianidad, los recursos con que contamos, son sólo algunos factores que permiten el desarrollo de una vida integral, la discapacidad se convierte en una forma de exclusión social, que no posibilita las competencias necesarias para integrarse a la sociedad.

“Los estudiantes pueden presentar necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad auditiva, visual, motora, cognitiva, autismo o discapacidad múltiple” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables, p.20)

La discapacidad ya sea física, intelectual o mental relegan al discapacitado a la marginalidad y éste termina siendo una víctima más de la sociedad.

Las NEE son una realidad de nuestra sociedad, estas requieren ser estudiadas, ser reconocidas y posibilitar todas las estrategias que ayuden a brindar soluciones en nuestros centros educativos a las personas que lo requieren con la única finalidad de incluirlos y brindarles la posibilidad de vivir una vida integral.

TIPOS DE DISCAPACIDAD	
Discapacidad física	Es la secuela de una afección en cualquier órgano o sistema corporal Discapacidad Física (motora, motriz...)- Quienes la padecen ven afectadas sus habilidades motrices. Algún ejemplo sería la Parálisis Cerebral, Espina Bífida
Discapacidad intelectual	Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa. Esta discapacidad aparece antes de los 18 años y su diagnóstico, pronóstico e intervención son diferentes a los que realizan para la discapacidad mental y la discapacidad psicosocial.
	Discapacidad Intelectual (Mental, Cognitiva...), que es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo. Aquí encontraríamos discapacidades como el Retraso Mental, Síndrome de Down
Discapacidad mental	Deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disfunción mental y que es directamente proporcional a la severidad y cronicidad de dicha disfunción; son alteraciones o deficiencias en el sistema neuronal, que aunado a una sucesión de hechos que la persona no puede manejar, detonan una situación alterada de la realidad.

Discapacidad psicosocial	Restricción causada por el entorno social y centrada en una deficiencia temporal o permanente de la psique debido a la falta de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado.
Discapacidad múltiple	Presencia de dos o más discapacidades física, sensorial, intelectual y/o mental
Discapacidad sensorial	Se refiere a discapacidad auditiva y discapacidad visual
	Discapacidad Sensorial.- Aquí se encuentran aquellas discapacidades relacionadas con la disminución de uno o varios sentidos. Dentro de esta clasificación, diferenciamos entre: D. Auditiva, D. Visual o incluso D. Multisensorial
Discapacidad auditiva	Es la restricción en la función de la percepción de los sonidos externos.
Discapacidad visual	Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él. Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores o profundidad, que determinan una deficiencia de la agudeza visual, y se clasifica de acuerdo a su grado

Fuente: Construido a partir de referentes encontrados en: <http://www.presidencia.gob.mx/conoce-los-distintos-tipos-de-discapacidad/>

“Las discapacidades pueden afectar a las personas de distintas maneras, aun cuando tengan el mismo tipo de discapacidad. Algunas discapacidades pueden estar ocultas o no se pueden notar fácilmente” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 57)

Las capacidades o incapacidades que tenemos todos los seres humanos para realizar cualquier actividad están ligadas a todas aquellas limitaciones con que nos enfrentamos a diario para

emprender o finalizar cualquier acto. El miedo, la pereza, la ansiedad, la tristeza, el desasosiego, la falta de recursos, el clima, la depresión, son sólo algunos factores que limitan nuestras capacidades y que en algunos casos hacen que no finiquitemos actos que emprendemos.

Las discapacidades físicas son relevantes y notorias, estas en la mayoría de los casos son detectadas, las de carácter mental o cognitivo son diagnosticadas en algunos casos y tratadas oportunamente.

En la actualidad muchos de nosotros contamos con discapacidades que no fueron diagnosticadas, ni tratadas oportunamente y que hacen parte de la condición de vida de cada uno de nosotros, cuando las hacemos conscientes el panorama es otro y generamos al interior otra manera de ver, entender y relacionarnos con los discapacitados.

Nuestra población se caracteriza a grandes rasgos por personas normales que actúan y deciden sobre sus actos, pero la diversidad de nuestra población requiere un alto en el camino que nos permita entendernos que somos diferentes, que nuestro modus operandi y decisiones deben contar con el otro como parte integral de una sociedad.

“Que los niños, niñas y jóvenes colombianos con discapacidad, ahora reconocidos con capacidades diferentes, no tienen la oportunidad de una vida digna en tanto no gozan de la libertad de escoger lo que quieren ser y hacer, de manera diferenciada, a lo largo de sus distintos momentos de vida”. (Moreno, 2010)

Todos los seres humanos sin importar su condición tenemos derechos fundamentales, estos derechos están consagrados en nuestra Constitución y es una obligación del estado velar porque estos derechos constitucionales se lleven a cabo.

La escuela es el escenario perfecto para articular de manera efectiva estos derechos y en especial a aquellos que reconocemos con capacidades diferentes para que la inclusión sea una realidad del territorio nacional.

“La normatividad colombiana para los niños, niñas y jóvenes con discapacidad no refleja satisfactoriamente el principio fundamental de *vida digna*”. (Moreno, 2010)

Las normas y políticas con las que cuentan nuestros centros educativos en el territorio nacional son suficientes, éstas evidencian la incapacidad que ha tenido el estado para erradicar esta problemática social, la realidad de nuestras niñas, niños, jóvenes y de la comunidad educativa con limitaciones, es el resultado de la ausencia de una normatividad que les garantice una vida digna,

esta problemática es sistemática y es consecuencia del abandono que desde hace décadas el estado ha tenido con esta población.

“El **Decreto 3020 del 2002** reglamentario de la Ley 715 del 2001, señala que para fijar la planta de personal de los establecimientos que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, la entidad territorial debe atender los criterios y parámetros establecidos por el “MEN”.”P” 21(Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables)

Para la transformación que requiere la escuela y poder incluir a toda la población es necesario contar con un personal idóneo y capacitado que entienda, asuma y potencie todas las estrategias que requiere la población con NEE en nuestros centros educativos.

Cada contexto está ligado a una comunidad educativa en particular, esta se caracteriza por una cultura y unas formas en las cuales se desenvuelve dicha comunidad y el personal de cada escuela no debe desconocer esta realidad, con el fin posibilitar la inclusión de cada miembro de su comunidad educativa en la cual se encuentra cada escuela a lo largo y ancho del territorio nacional para crear lazos culturales y de identidad.

“Estas personas tienen derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida, que promueva su desarrollo integral, su independencia y su participación, en condiciones de igualdad, en los ámbitos público y privado” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 23)

Una vida integral necesariamente debe estar ligada a la dignidad, a la elección de todo lo que quiero hacer para ser feliz y a las oportunidades que tengo para llevar a cabo lo que se elige, para lograr esto requiero de unas capacidades que me permiten ciertos logros, estas capacidades se convierten en herramientas para alcanzar las metas que llevan a una vida digna. Esta noción de dignidad está ligada a lo que quiero ser y hacer, que hago, como lo hago y que se entretienen en la cotidianidad mediante la interacción con el otro y el contexto en que me desenvuelvo, porque la dignidad no está afuera de cada ser, esta se experimenta día a día, en el ejercicio de lo humano.

Se hace necesario reconocer que tenemos capacidades diferentes que nos permiten la obtención de una vida digna, que las vías o rutas para alcanzarla no necesariamente tienen que ser las mismas, que concebimos, construimos y asumimos la vida de maneras diferentes, con una

finalidad la de ser reconocidos e incluidos socialmente y que esto se evidencia en nuestras instituciones educativas de carácter público y privado.

“Los estudiantes deberán recibir las ayudas técnicas, pedagógicas y materiales de enseñanza y aprendizaje que les permitan el acceso y la participación en las actividades”(Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 23)

Todas aquellas actividades que desarrollan los docentes en la escuela deben contar con todos los recursos necesarios para el desarrollo de éstas. Las actividades deben integrar a todas las niñas, niños y jóvenes y en especial a aquellos con NEE, creando un ambiente de integración, mediante estrategias que propicien un ambiente inclusivo y la optimización de todos los recursos para el desarrollo de estos procesos de formación.

“Incluir en todos los niveles de la educación programas de democracia y valores frente al reconocimiento de los derechos de las personas que presentan necesidades educativas especiales”(Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 23)

Es en la escuela donde se impartirá procesos de sensibilización, que ayuden a una verdadera transformación social que desarrolle procesos de inclusión en las futuras generaciones y que conlleve a procesos de transformación al interior de esta.

Nuestros alumnos al experimentar la inclusión del otro en el aula y en su escuela experimentaran procesos de democracia, reales y asequibles que le permitirán aceptar al otro como es y posibilitar instancias democráticas en su diario vivir.

“Los establecimientos educativos que los atienden debe tener formación “La discapacidad se entiende como un constructo relacional, dinámico, social e históricamente construido cuyos factores son, por un lado, el individuo y su familia y por el otro, el entorno en el que estos últimos viven y actúan” (Infancia, Política y Discapacidad. 2010. p. 23)

Todos los seres humanos requerimos de una familia que garantice de una u otra manera unos procesos de formación que se dan al interior de la familia y de la escuela que da continuidad y reafirma estos procesos cognitivos.

La formación de cualquier individuo requiere del compromiso de la familia, la escuela y la sociedad para garantizar que ese ser se integre a una comunidad de manera productiva y que sus aportes sean positivos para el entorno en que se desenvuelve.

“Los establecimientos educativos que los atienden debe tener formación docente en áreas como: educación especial, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 24)

En los centros educativos se hace necesario aulas de apoyo que cuenten con personas idóneas y profesionales que cuenten con todas las competencias necesarias para atender a la población con NEE.

Este equipo interdisciplinario deberá diagnosticar y ayudar a resolver todas las dificultades en los procesos de formación, cognitivos y de sociabilización de una comunidad educativa.

“La atención educativa de la población con necesidades educativas especiales se brindará desde el nivel preescolar hasta la educación media y superior” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 25)

Muchos de nuestros estudiantes no finalizan sus estudios por que no cuentan con las garantías que se requieren para finalizar estos, la falta de cupos, la falta de escuelas, de docentes, los conflictos que se presentan en ciertas zonas del territorio nacional son algunas razones que impiden que estas niñas, niños y jóvenes culminen sus procesos de formación y que hagan parte de las estadísticas de deserción escolar.

Algunos tiene acceso a la media y algunos privilegiados finalizan sus estudios superiores, es un proceso de decantación que excluye a muchos de la educación y en particular a la población con NEE.

Muchos de nuestros centros educativos donde asisten nuestros estudiantes no cuentan con la infraestructura adecuada para atenderlos, incluyendo aquellos que tienen el privilegio de alcanzar sus estudios superiores.

Plantas físicas inadecuadas, ausencia de mobiliario, docentes no calificados, currículos inadecuados, en suma la gran mayoría de centros educativos que forman a nuestros estudiantes tanto en el preescolar, como en la primaria, la media y los estudios superiores no cuentan con la infraestructura y recursos que requieren estas personas, en muchos de nuestros centros educativos son marginados y relegados a recibir lo poco que se les ofrece.

Son pocas las instituciones que piensan en estas limitaciones de acceso, alimenticias, de mobiliario, de acogida y todos los recursos que garanticen y pongan en igualdad de condición los procesos de formación con los cuales cuenta la mayor parte de la población.

“Todos los niños, niñas y jóvenes son iguales y, por tanto, tienen derecho al mismo servicio público educativo y no pueden ser discriminados por una condición de discapacidad a través de la segregación en instituciones separadas” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 28)

La realidad de los centros educativos en el territorio nacional tanto públicos como privados, es que no se les garantizan a las niñas, niños y jóvenes discapacitados una vida digna, dependen del cuidado del otro en cuanto a su discapacidad, su libertad para elegir es mínima, su bienestar es restringido por la falta de recursos humanos y físicos, algunas personas se solidarizan con su realidad pero la gran mayoría son indiferentes ante esta realidad social, pocos son los centros donde habita la dignidad, el amor y el respeto por el otro y la diferencia posibilitando un espacio que garantice igualdad de condiciones en relación a un sistema productivo y de sus capacidades.

“El olvido de las personas con discapacidad es tan marcado, que incluso pueden generarse guetos al interior de las escuelas” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 176)

En nuestro territorio nacional están dadas las normas, las leyes y políticas, desafortunadamente se desconocen o simplemente no las aplicamos se requieren de todas estas políticas y normas para que nuestros niñas, niños, jóvenes y toda la comunidad educativa con discapacidades puedan elegir sobre qué tipo de alternativas son ofrecidas y que las puedan valorar, para que en su vida diaria puedan experimentar y elegir todas las posibilidades que tiene el ser a la hora de actuar.

Nuestros discapacitados a la hora de emprender cualquier tipo de actividad no tienen las herramientas necesarias para elegir y alcanzar una vida digna, asuntos tan normales como el

desplazamiento y acceso a un lugar determinado, de quien se enamoran, estar bien alimentados, participar de la política, ser reconocidos, ser prestigiosos, pertenecer a un contexto y una comunidad determinada, cocinar, gozar de una buena salud, son algunas condiciones con que la gran mayoría gozamos y que esta población no cuenta.

“La creación de programas de transición de la infancia a la adolescencia que faciliten estas transiciones y no perturben los desarrollos integrales de esta población, así como su fácil acceso a estos programas” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 213)

Algunos programas, estrategias y currículos no se adaptan a las realidades del contexto en las cuales están las niñas, niños y jóvenes con NEE, estos suelen ser los mimos para todos sin tener en cuenta la diversidad con que cuenta cada aula de las escuelas, las edades y expectativas e intereses que tenemos en cada una de las edades de nuestros procesos de formación requieren rediseñarlos para que respondan y se acoplen a las expectativas que trae cada una de las edades, no son los mismos intereses los de las niñas y niños, que el de los jóvenes y adolescentes, estos están enmarcados por la cultura y los procesos físicos que vive cada estudiante, sus expectativas de vida y su proceso de formación debe estar diseñados para la edad que tienen los estudiantes, para responder a las necesidades que tienen y no ser excluidos de estos procesos.

“Las personas que tienen capacidades diferentes también pueden aportar de manera significativa al desarrollo social y humano, y esperan que se les permita existir, desarrollarse, elegir y crecer, bajo la premisa de que se puede ser distinto sin que se deba ser excluido” (Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables. p. 214)

A pesar de que algunos discapacitados cuentan con una serie de condiciones para ejercer una vida digna, muchos no, la gran mayoría de esta población asiste a los mismos lugares que se les asignan, realizan las mismas actividades que se les programa de manera colectiva y al mismo tiempo, a la hora de ser evaluados se espera el mismo resultado de todos. Cuando tienen la fortuna de asistir a estos centros se les ofrece muy poco, no cuentan con programas educativos que fortalezcan sus competencias, no hay programas de artes o deportivos donde puedan elegir que quieren o fortalezcan su salud y no cuentan con centros que les brinden apoyo especializado y hogares especiales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La educación es una herramienta con la cuenta cualquier sociedad para vivir la equidad y todos sus procesos democráticos a los que todos los ciudadanos tenemos derecho desde la constitución.

Una educación que albergue la inclusión como su premisa fundamental, con procesos de formación para todos los ciudadanos, donde todas nuestras niñas, niños, jóvenes, comunidades educativas y en especial la población con NEE pueda acceder a sus derechos y experimentar desde la inclusión una vida digna.

Que cualquier ciudadano sin importar su condición pueda elegir que quiere hacer para alcanzar sus metas, ser feliz y sentirse útil a la sociedad, que pueda ser productivo e interactuar con el otro en igualdad de condiciones.

Que cuente con el compromiso de la familia, la escuela y el estado en un acompañamiento y la facilitación de todos los recursos para desarrollar una vida digna.

Quienes experimentan la dignidad se sienten reconocidos, incluidos y útiles a su comunidad replicando esto a quienes lo rodean, experimentan procesos de identidad y de arraigo al territorio a cual pertenecen

Las NEE son una posibilidad grandiosa con la que cuenta la sociedad para articular todos los derechos que tienen estas personas que atreves de la historia han sido marginadas y olvidadas, es la hora de cambiar esta realidad para que en nuestro territorio nacional pueda vivir la dignidad.

APARTADO 4

LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN LOS CURRÍCULOS MEDIADOS POR EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

La educación es la base de la transformación de nuestra sociedad, ella posibilita los cambios que requiere este siglo y debe ser pensada desde esta realidad, todas sus dinámicas, estrategias, metodologías, recursos, tecnologías y contenidos deberán suplir las necesidades requeridas de toda nuestra población, adaptándolas a nuestros contextos y realidades culturales.

Nuestro territorio nacional es vasto y diverso, como lo es su población, caracterizada por un sin número de condiciones, que las moldea la topografía, el clima, las costumbres, somos diversos y es precisamente esta condición en la que se basa nuestra riqueza. Esto exige pensarnos de manera diferente, partir de esta diversidad y realidad cultural, con un único fin, las necesidades que tiene una comunidad educativa en particular, ésto con seguridad marcará la diferencia, cada escuela tiene una población diferente y unas realidades particulares.

Los estudiantes que asisten a nuestros centros educativos no son ajenos a sus comunidades y realidades culturales, estos llegan a las aulas con unos conocimientos previos que han adquirido con sus familias y en sus territorios, desconocer esto sería imperdonable, la gran mayoría de estos chicos llegan sedientos de conocimiento, pero se enfrentan con unos currículos que en la mayoría de los casos son ajenos a ellos y su realidad, no se parecen en nada a sus costumbres, no se conectan con sus vidas, parecieran que están diseñados para otro tipo de estudiantes, a ellos muchas veces los menospreciamos, creemos que no poseen estrategias, que no saben cómo adquirir nuevos conocimientos y que no tienen las habilidades que requiere la vida en la escuela.

Algunos de los currículos con que contamos en la actualidad son demasiado rígidos, descontextualizados y en los cuales nuestros estudiantes no se ven reflejados, no los asumen como propios, carecen de identidad, están cargados de información, que no les dicen nada a nuestras niñas, niños y jóvenes, son masivos en cuanto a sus contenidos y se imparten de igual manera para todos desconociendo las particularidades de cada aula.

En nuestros centros e instituciones educativas hay que desarrollar y planificar currículos que se adapten a toda la población de determinada comunidad educativa dando así respuesta a sus necesidades particulares.

Uno de los currículos que responde a todas estas necesidades es el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) que tiene la finalidad de eliminar los obstáculos que nuestros estudiantes encuentran en estos a la hora de desarrollarlos, algunos de nuestros estudiantes no están incluidos en especial aquellos con NEE, los cuales no son pensados para ellos y sus realidades.

El DUA es un currículo flexible que tiene en cuenta a toda la población y no excluye a ninguno de nuestros estudiantes inclusive en la educación superior, basándose en la diversidad que habita todos los centros educativos, sus metodologías, objetivos, materiales, su forma de evaluar y recursos están pensados para dar respuesta a la gran diversidad de su población, sus diseños curriculares son flexibles, tienen en cuenta al ser, permitiendo que cada estudiante pueda

desarrollar sus competencias y las oportunidades para lograrlas son de gran variedad, mediante instrucciones oportunas y efectivas que están contenidas en éste.

¿CÓMO SE ARTICULA, SE ADAPTA, SE TRANSFORMA UN CURRÍCULO PARA ATENDER LA INCLUSIÓN ESCOLAR?

Para responder a este interrogante, se propone el abordaje del estudio del DUA, del diseño universal de aprendizaje. Para ello, se transcribe con fines académicos esta propuesta para ponerla a disposición de los maestros y maestras que trabajan y abordan la problemática de la discapacidad en nuestros contextos.

Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Texto Completo (*Versión 2.0*)

Sobre este documento: *Traducción al español, Versión 2.0*

Carmen Alba Pastor, Pilar Sánchez Hípola,

José Manuel Sánchez Serrano

y Ainara Zubillaga del Río

Universidad Complutense de Madrid, octubre 2013

Las Pautas sobre DUA, una expresión del marco general del DUA, pueden ayudar a cualquiera que planifique unidades/lecciones de estudio o que desarrolle currículos (objetivos, métodos, materiales y evaluaciones) para reducir barreras así como a optimizar los niveles de desafío y apoyo para atender las necesidades de *todos* los estudiantes desde el principio. También pueden ayudar a los educadores a identificar las barreras presentes en los currícula actuales. Sin embargo, para poder entender por completo estas pautas, primero se debe comprender que es el DUA.

¿Qué es el Diseño Universal para el Aprendizaje?

El Concepto de DUA

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco que aborda el principal obstáculo para promover aprendices expertos en los entornos de enseñanza: los currículos inflexibles, “talla-única-para-todos”. Son precisamente estos currículos inflexibles los que generan barreras no intencionadas para acceder al aprendizaje. Los estudiantes que están en “los extremos”, como los superdotados y con altas capacidades o los alumnos con discapacidades, son particularmente vulnerables. Sin embargo, incluso los alumnos que se pueden considerar “promedio” podrían no tener atendidas sus necesidades de aprendizaje debido a un diseño curricular pobre.

En los ambientes de aprendizaje, como colegios o universidades, la variabilidad individual es la norma y no la excepción. Cuando los currículos son diseñados para atender la media imaginaria no se tiene en cuenta la variabilidad real entre los estudiantes. Estos currículos fracasan en el intento de proporcionar a todos los estudiantes unas oportunidades justas y equitativas para aprender, ya que excluyen a aquellos con distintas capacidades, conocimientos previos y motivaciones, que no se corresponden con el criterio ilusorio de “promedio”.

El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículum que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde dónde nosotros imaginamos que están. Las opciones para lograrlo son variadas y suficientemente robustas para proporcionar una instrucción efectiva a todos los alumnos.

Los principios en los cuales se basa el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)

Son los siguientes:

✓ **PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)**

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia), con diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido. Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.

✓ **PRINCIPIO II: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)**

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no de forma oral y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

✓ **PRINCIPIO III: PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)**

El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen

múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. Algunos alumnos se interesan mucho con la espontaneidad y la novedad, mientras que otros no se interesan e incluso les asustan estos factores, prefiriendo la estricta rutina. Algunos alumnos prefieren trabajar solos, mientras que otros prefieren trabajar con los compañeros. En realidad, no hay un único medio que sea óptimo para todos los alumnos en todos los contextos. Por tanto, es esencial proporcionar múltiples formas de implicación.

Cuestiones importantes acerca del Diseño Universal para el Aprendizaje

Antes de ofrecer una articulación completa de las Pautas del DUA, es importante responder algunas cuestiones que aclaren los términos y conceptos subyacentes al DUA. Esto ayudará a crear los conocimientos previos y el vocabulario necesario para comprender estas pautas. Las cuestiones incluyen:

- ¿Cómo se ha definido el DUA?
- ¿Qué son los aprendices expertos?
- ¿A qué nos referimos con el término “currículum”?
- ¿Qué significa que los currícula están “discapacitados”?
- ¿Cómo se enfrenta el DUA a las “discapacidades” curriculares?
- ¿Es necesaria la tecnología para implementar el DUA?
- ¿Qué evidencias apoyan las prácticas del DUA?

- **¿Cómo se ha definido el DUA?**

Una definición precisa de Diseño Universal para el Aprendizaje fue proporcionada por el Gobierno de los Estados Unidos e incluida en la Ley de Oportunidades en Educación Superior (“*Higher Education Opportunity Act*”) de 2008, que establecía:

El término DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE alude a un marco científicamente válido para guiar la práctica educativa que:

- a) proporciona flexibilidad en las formas en que la información es presentada, en los modos en los que los estudiantes responden o demuestran sus conocimientos y habilidades, y en las maneras en que los estudiantes son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje.

Reduce las barreras en la enseñanza, proporciona adaptaciones, apoyos y desafíos apropiados, y mantiene altas expectativas de logro para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades y a los que se encuentran limitados por su competencia lingüística en el idioma de enseñanza

- **¿Qué son los aprendices expertos?**

El objetivo de la educación es el desarrollo de aprendices expertos, algo en lo que todos los estudiantes pueden convertirse. Desde la perspectiva del DUA los aprendices expertos son:

1. *Aprendices con recursos y conocimientos.* Los aprendices expertos utilizan en gran medida los conocimientos previos para aprender cosas nuevas, y activan el conocimiento previo para identificar, organizar, priorizar y asimilar nueva información; reconocen las herramientas y los recursos que les pueden ayudar a buscar, estructurar y recordar la información nueva; saben cómo transformar la nueva información en un conocimiento significativo y útil.
2. *Aprendices estratégicos, dirigidos a objetivos.* Los aprendices expertos formulan planes de aprendizaje; idean estrategias efectivas y tácticas para optimizar el aprendizaje; organizan los recursos y herramientas para facilitar el aprendizaje; monitorizan su progreso; reconocen sus propias fortalezas y debilidades como aprendices; abandonan los planes y estrategias que son ineficaces.
3. *Aprendices decididos, motivados.* Los aprendices expertos están ansiosos por aprender cosas nuevas y motivados por el dominio del aprendizaje en sí mismo; su aprendizaje está orientado a la consecución de objetivos; saben cómo establecer metas de aprendizaje que les supongan un desafío, y saben cómo mantener el esfuerzo y la resistencia necesarias para alcanzar dichas metas; pueden controlar y regular las reacciones emocionales que pudieran ser impedimentos o distracciones para un aprendizaje exitoso.

- **¿A qué nos referimos con el término “currículum”?**

- ***Propósito del Currículum DUA***

El objetivo de los currículos basados en el DUA no es simplemente ayudar a los estudiantes a dominar un campo de conocimiento específico o un conjunto concreto de habilidades, sino también ayudarles a dominar el aprendizaje en sí mismo – en definitiva, convertirse en aprendices expertos. Los aprendices expertos desarrollan tres características principales. Son: a) estratégicos, hábiles y se orientan a objetivos, b) conocedores y c) están decididos y motivados para aprender más. El diseño de los currículos usando el DUA permite a los profesores eliminar posibles barreras que podrían impedir que los estudiantes alcanzasen esta importante meta.

- ***Componentes del Currículum DUA***

Cuatro componentes altamente interrelacionados componen el currículum DUA: objetivos, métodos, materiales y evaluación. A continuación explicaremos las diferencias

entre las definiciones tradicionales y las basadas en el DUA en cada uno de los componentes.

Los **objetivos** se describen a menudo como expectativas de aprendizaje. Representan los conocimientos, conceptos y habilidades que todos los estudiantes deben dominar y, generalmente, están en consonancia con determinados estándares. En el marco general del DUA, los objetivos están definidos de modo que reconozcan la variabilidad entre los alumnos y se diferencien los objetivos de los medios para alcanzarlos. Estas cualidades permiten a los profesores de un currículo DUA ofrecer más opciones y alternativas – distintos itinerarios, herramientas, estrategias y andamiajes para alcanzar el dominio. Mientras que los currículos tradicionales se centran en los objetivos relacionados con contenidos y rendimiento, un currículum basado en el DUA se centra en el desarrollo de "aprendices expertos". Esto establece expectativas más altas, alcanzables por cada alumno.

Generalmente los **métodos** se definen como las decisiones, enfoques, procedimientos o rutinas de enseñanza que los profesores expertos utilizan para acelerar o mejorar el aprendizaje. Los profesores expertos aplican métodos basados en la evidencia y diferencian esos métodos de acuerdo al objetivo de la enseñanza. Los currículos DUA facilitan una mayor diferenciación de métodos, basada en la variabilidad del estudiante en el contexto de la tarea, en los recursos sociales/emocionales del estudiante y en el clima del aula. Flexibles y variados, los métodos del DUA se ajustan basándose en la monitorización continua del progreso del estudiante.

Los **materiales** son considerados habitualmente como los medios utilizados para presentar los contenidos de aprendizaje y aquello que los estudiantes usan para demostrar sus conocimientos. En el marco del DUA, el sello distintivo de los materiales es su variabilidad y flexibilidad. Para transmitir el conocimiento conceptual, los materiales DUA ofrecen los contenidos en múltiples medios, así como apoyos integrados e instantáneos como glosarios accesibles por hipervínculos, información previa y asesoramiento en pantalla. Para el aprendizaje estratégico y la expresión de los conocimientos, los materiales DUA ofrecen las herramientas y los apoyos necesarios para acceder, analizar, organizar, sintetizar y demostrar el entendimiento de diversas maneras. Respecto a la implicación en el aprendizaje, los materiales DUA ofrecen vías alternativas para el éxito incluyendo la elección de los contenidos cuando es apropiado, niveles variados de apoyo y desafío, y opciones para promover y mantener el interés y la motivación.

La **evaluación** se describe como el proceso de recopilación de información sobre el rendimiento del estudiante utilizando una variedad de métodos y materiales para determinar sus conocimientos, habilidades y motivación, con el propósito de tomar

decisiones educativas fundamentadas. En el marco del DUA, el objetivo es mejorar la precisión y puntualidad de las evaluaciones, y asegurar que sean integrales y lo suficientemente articuladas como para guiar la enseñanza de todos los alumnos. Esto se logra, en parte, manteniendo el foco en el objetivo y no en los medios, permitiendo el uso de apoyos y andamiajes ante los ítems de construcción irrelevante¹.

Ampliando los medios para adaptarse a la variabilidad de los alumnos, la evaluación en el DUA reduce o elimina las barreras para medir de manera precisa el conocimiento, habilidades e implicación del alumno.

- **¿Qué significa que los currícula están “discapacitados”?**

Los currícula pueden estar “discapacitados” de diversas maneras:

1. **Los currículos están “discapacitados” en relación con a QUIÉN pueden enseñar.**

A menudo, los currícula no están concebidos, diseñados o validados para utilizarse con las poblaciones diversas de estudiantes que pueblan nuestras aulas. Los alumnos que están “en los extremos” –los que son superdotados o poseen altas capacidades, aquellos con necesidades educativas especiales o discapacidades, los que están aprendiendo el idioma de instrucción, etc.- a menudo se llevan la peor parte de esos planes de estudio que están diseñados para un ficticio “promedio”, debido a que dichos currícula no tienen en cuenta la variabilidad de los estudiantes.

2. **Los currículos están “discapacitados” en relación a QUÉ pueden enseñar**

A menudo, los currícula se diseñan para transmitir o evaluar información o contenidos, sin tener en cuenta el desarrollo de estrategias de aprendizaje –habilidades que los estudiantes necesitan para comprender, evaluar, sintetizar y transformar la información en conocimiento utilizable-. Los currícula generales siguen construyéndose, en gran medida, en torno a los medios impresos, que son adecuados para la transmisión de contenidos narrativos y expositivos. Sin embargo, no son ideales para información que requiere la comprensión de procesos dinámicos y relaciones, cálculos o procedimientos.

¹ **Construcción irrelevante:** Construcción irrelevante es el grado en que las puntuaciones de un test son influidas por factores irrelevantes – no relacionados- para el constructo que el test está intentando medir. (p.ej. el modo de presentación o respuesta).

Uso contextual: para Elisa, una estudiante con discapacidad cognitiva severa, cambiar el tamaño de fuente e incrementar el de las imágenes le ayuda a poder el ítem de evaluación “contar objetos”. Esto es una “construcción irrelevante” (dificultad no deseada) para evaluar la habilidad de contar.
<http://naac.cast.org/glossary?word=Construct+irrelevant&wicket:pageMapName=glossary>

3. Los currículos están “discapacitados” en relación con **CÓMO** pueden enseñar.
Habitualmente, los currícula disponen de opciones de enseñanza muy limitadas. No sólo están, por lo general, mal equipados para diferenciar la enseñanza ante alumnos diversos o incluso ante un mismo alumno en sus distintos niveles de comprensión, sino que están “discapacitados” por su incapacidad para proporcionar muchos de los elementos clave para el éxito educativo evidenciados por la pedagogía, como la habilidad de destacar características críticas o grandes ideas, la habilidad de proporcionar los conocimientos previos relevantes necesarios, la habilidad de relacionar las capacidades actuales con las previas, la habilidad de modelar activamente las estrategias y habilidades de éxito, la habilidad de dinamizar el proceso dinámicamente o la de ofrecer un andamiaje graduado, entre otros. La mayoría de los currícula son mejores presentando la información que enseñándola.

- ¿Cómo trata el DUA las “discapacidades” curriculares?

El proceso habitual para hacer más accesibles los currícula existentes es llevar a cabo adaptaciones que los hagan más accesibles para todos los estudiantes. A menudo los propios profesores se ven forzados a realizar complicados intentos para adaptar los elementos curriculares inflexibles tipo “una-talla-para-todos” que no fueron diseñados para atender a la variabilidad individual de los estudiantes. El término Diseño Universal para el Aprendizaje a menudo se aplica erróneamente a estas adaptaciones realizadas a posteriori.

Sin embargo, el Diseño Universal para el Aprendizaje se refiere al proceso por el que un currículum (i.e., objetivos, métodos, materiales, y evaluación) se diseña desde el principio, intencional y sistemáticamente, para hacer frente a las diferencias individuales. En los currículos que se diseñan bajo los principios del DUA, las dificultades y los gastos derivados de las subsecuentes “reconversiones” y de las adaptaciones de los currículos “discapacitados” pueden reducirse o eliminarse, y se pueden implementar mejores entornos de aprendizaje.

El reto no es modificar o adaptar los currícula para unos pocos de manera especial, sino hacerlo de manera efectiva y desde el principio. Existe un considerable número de investigaciones que identifican la efectividad de diversas prácticas basadas en la evidencia para los estudiantes situados en los “extremos”. Desafortunadamente, estas buenas prácticas no suelen estar disponibles para todos los estudiantes y normalmente se ofrecen sólo cuando los alumnos ya han fracasado en los currícula ordinarios. A menudo esas alternativas se proporcionan en espacios terapéuticos o especiales donde los vínculos con el currículum general y sus altos estándares han sido cortados por completo. Un currículum DUA proporciona los medios para reparar esos vínculos deteriorados y promover la inclusión de todos los estudiantes.

- **¿Es necesaria la tecnología para implementar el DUA?**

Los educadores dedicados siempre encuentran formas de diseñar currícula que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes, con independencia de que usen o no tecnologías. Sin embargo, la aplicación de las potentes tecnologías digitales junto con los principios del DUA permite una personalización de los currícula más fácil y efectiva para los estudiantes. Los avances en la tecnología y en las ciencias del aprendizaje han permitido la personalización “sobre la marcha” de los currícula de maneras más prácticas y rentables, y muchas de estas tecnologías disponen de sistemas integrados de apoyo, andamiajes y desafíos que ayudan a los estudiantes a comprender, navegar e implicarse con el entorno de aprendizaje.

Aprender y demostrar el uso efectivo de la tecnología es en sí mismo un resultado educativo importante. La tecnología ha impregnado todos los aspectos de nuestra economía y nuestra cultura. Actualmente, cada estudiante necesita desarrollar una variedad de competencias que son mucho más amplias y dependientes de nuestra cultura cambiante. Además, la comprensión de estas tecnologías conduce a una mayor comprensión de las posibles opciones no tecnológicas que pueden utilizarse.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas tecnologías no deberían ser consideradas como la única forma de implementar el DUA. Los profesores eficaces deben ser creativos e ingeniosos en el diseño de entornos educativos flexibles que respondan a la variabilidad de los estudiantes utilizando una amplia gama de soluciones con alta y baja carga tecnológica. El objetivo del DUA es crear entornos en los que todo el mundo tenga la oportunidad de convertirse en un estudiante experto, y los medios para conseguirlo, sean tecnológicos o no, deben ser flexibles.

También es importante señalar que el mero uso de la tecnología en el aula no se debe considerar como una implementación del DUA. El uso de la tecnología no mejora el aprendizaje necesariamente, y muchas tecnologías tienen los mismos problemas de accesibilidad que las opciones no tecnológicas. La tecnología necesita ser cuidadosamente planificada en el currículum como un medio para alcanzar los objetivos.

Sin embargo, hay una excepción importante. Para algunos estudiantes, el uso de tecnologías asistivas personales –por ejemplo una silla de ruedas motorizada, gafas o un implante coclear- es esencial para un acceso físico y sensorial básico a los entornos de aprendizaje. Estos estudiantes necesitarán sus tecnologías asistivas, incluso durante actividades donde otros estudiantes no requieran el uso de ninguna tecnología en absoluto. Incluso en clases bien equipadas con

materiales y métodos DUA, las tecnologías asistivas ni excluyen ni reemplazan la necesidad del DUA en general. (Para una discusión más elaborada sobre los roles complementarios del DUA y la Tecnología Asistiva, ver Rose, D., Hasselbring, T. S., Stahl, S., & Zabala, J. (2005)).

En resumen, la tecnología no es sinónimo de DUA, pero sí desempeña un papel importante en su aplicación y conceptualización

- **¿Qué evidencia científica apoya el DUA?**

El DUA se basa en uno de los hallazgos más ampliamente generalizados en la investigación educativa: los estudiantes son muy variables en sus respuestas ante el proceso de enseñanza-aprendizaje. En prácticamente todos los informes de investigaciones sobre enseñanza o intervención, las diferencias individuales no sólo son evidentes en los resultados, sino que ocupan un lugar destacado. Sin embargo, estas diferencias individuales se tratan, generalmente, como fuentes de incomoda varianza error y como distracciones de los más importantes "efectos principales". El DUA, por otro lado, trata estas diferencias individuales como un foco de atención igualmente importante.

De hecho, cuando se observan a través del marco del DUA, estos resultados son fundamentales para comprender y diseñar una enseñanza efectiva. La investigación que apoya el DUA se divide en cuatro categorías: la investigación fundacional sobre el DUA, la investigación sobre los principios del DUA, la investigación sobre prácticas prometedoras, y la investigación sobre la implementación del DUA.

- ***Investigación Fundacional sobre DUA***

El DUA se basa en una variedad de investigaciones de distintas disciplinas incluidas en el ámbito de la neurociencia, las ciencias de la educación y la psicología cognitiva. Está profundamente enraizado en conceptos como la Zona de Desarrollo Próximo, el andamiaje, la tutorización y el modelado, así como con las obras fundamentales de Piaget, Vygotsky; Bruner, Ross, y Wood; y Bloom, que adoptó principios similares para comprender las diferencias individuales y la pedagogía que se precisa para abordarlas. Por ejemplo, Vygotsky enfatizó uno de los puntos clave de los currícula DUA: la importancia de los "andamiajes" graduados. Estos son importantes para el principiante, pero pueden eliminarse progresivamente a medida que el individuo adquiere destreza. El andamiaje con retiro gradual de apoyos es una práctica tan antigua como la propia cultura humana y es relevante para el aprendizaje en casi cualquier campo, desde aprender a caminar o andar en bicicleta "sin ayuda" hasta los largos periodos de aprendizaje que se requieren en la neurocirugía o en el pilotaje de aeronaves.

➤ **Investigación sobre los Principios**

La base investigadora de los principios generales del DUA se fundamenta también en la neurociencia moderna. Los tres principios básicos están contruidos desde el conocimiento de que nuestros cerebros se componen de tres redes diferentes que se usan en el proceso de aprendizaje: de reconocimiento, estratégicas y afectivas. Las Pautas alinean estas tres redes con los tres principios (reconocimiento con representación, estratégica con acción y expresión y, afectiva con la implicación). Esta base empírica neurocientífica proporciona una base sólida para la comprensión de cómo el cerebro en el proceso de aprendizaje se relaciona con una enseñanza efectiva. Esta alineación se amplía y aclara, más adelante, con las Pautas y los puntos de verificación.

Las Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje 2.0

✓ PRINCIPIO I: PROPORCIONAR MÚLTIPLES MEDIOS DE REPRESENTACIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia), con diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido. Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.

Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción

El aprendizaje es imposible si la información no puede ser percibida por el estudiante, y difícil cuando la información se presenta en formatos cuyo uso requiere de un esfuerzo o ayuda extraordinarios. Para reducir barreras en el aprendizaje es importante asegurar que la información clave es igualmente perceptible por todos los estudiantes: 1) proporcionando la misma información a través de diferentes modalidades (p.e., vista, oído o tacto); 2) proporcionando la información en un formato que permita que ésta sea ajustada por los usuarios (p.e., texto que puede ser agrandado o sonidos que pueden amplificarse). Las representaciones múltiples de esta índole no sólo garantizan que la información sea accesible para los estudiantes con discapacidades perceptivas o sensoriales concretas, sino que también facilitan el acceso y la comprensión a muchos otros.

Punto de verificación 1.1. Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información

En los materiales impresos, la presentación de la información es fija y permanente. En los materiales digitales debidamente diseñados, la presentación de la misma información es muy maleable y puede ser personalizada fácilmente. Por ejemplo, un cuadro de texto con información de base puede ser presentado en distintas localizaciones, o agrandado, o enfatizado usando colores o eliminado por completo. Esta maleabilidad proporciona, por un lado, opciones que incrementan la claridad perceptiva y destaca de información importante para un amplio rango de estudiantes y, por otro lado, ajustes para las preferencias de otros. Mientras que estas personalizaciones son complicadas de llevar a cabo en los materiales impresos, en los medios digitales, normalmente, están disponibles de manera automática, aunque tampoco se puede asumir que lo digital es automáticamente accesible, ya que muchos materiales digitales son igualmente inaccesibles. Los educadores y los estudiantes deben trabajar juntos para alcanzar la mejor combinación de características para las necesidades de aprendizaje.

Ejemplos de cómo implementarlo:

La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:

- El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.
- El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.
- El color como medio de información o énfasis.
- El volumen o velocidad del habla y el sonido.
- La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.
- La disposición visual y otros elementos del diseño.
- La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.

Punto de verificación 1.2. Ofrecer alternativas para la información auditiva

El sonido es especialmente efectivo como medio para transmitir el impacto de la información, razón por la cual el diseño sonoro es tan importante en las películas y por lo que la voz humana es particularmente efectiva para transmitir significados y emociones. Sin embargo, transmitir información sólo a través de medios auditivos no es igual de accesible para todos los estudiantes, y especialmente inaccesible para estudiantes con discapacidades auditivas, para aquellos que necesitan más tiempo para procesar la información o para los que tienen dificultades de memoria. Además, la escucha es en sí misma una habilidad estratégica compleja que debe ser aprendida. Para asegurar que todos los estudiantes tienen acceso al aprendizaje, se deberían ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.
- Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido.
- Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio.
- Proporcionar intérpretes de Lengua de Signos Española (LSE) para el castellano hablado.
- Proporcionar claves visuales o táctiles equivalentes (por ejemplo, vibraciones) para los sonidos o las alertas.
- Proporcionar descripciones visuales y/o emocionales para las interpretaciones musicales.

Punto de verificación 1.3. Ofrecer alternativas para la información visual

Las **imágenes**, los **gráficos**, las **animaciones**, el **vídeo** o el **texto** suelen ser los medios óptimos para presentar la información, especialmente cuando la información trata sobre las relaciones entre objetos, acciones, números o eventos. Pero estas representaciones visuales no son accesibles por igual para todos los estudiantes, especialmente para aquellos con discapacidades visuales o aquellos que no están familiarizados con los tipos de gráficos utilizados. La información visual puede ser bastante densa, particularmente con las artes visuales, que pueden tener múltiples y complejos significados y su interpretación depende de factores contextuales y del conocimiento previo del espectador. Para asegurarse de que todos los estudiantes pueden acceder a la información en igualdad de condiciones, es esencial proporcionar alternativas no visuales.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar descripciones (texto o voz) para todas las imágenes, gráficos, vídeos o animaciones.
- Proporcionar alternativas táctiles (gráficos táctiles u objetos de referencia) para los efectos visuales que representan conceptos.
- Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.
- Proporcionar claves auditivas para las ideas principales y las transiciones en la información visual.

El **texto** es un caso especial de información visual. La transformación del texto en audio es uno de los métodos más fáciles de realizar para incrementar la accesibilidad. La ventaja del texto sobre el audio/voz es su permanencia a lo largo del tiempo, pero proporcionando textos que sean fácilmente transformables a audio/voz se lograría esa permanencia sin sacrificar las ventajas del audio. Los sintetizadores digitales de texto a voz han aumentado su eficiencia, aunque todavía decepciona su escasa capacidad para transmitir la valiosa información prosódica.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Seguir los estándares en accesibilidad (NIMAS, DAISY, etc.) cuando se crean textos digitales.
- Permitir la participación de un ayudante competente o un compañero para leer el texto en voz alta.
- Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz.

Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos

Los estudiantes difieren en su facilidad para tratar con distintos modos de representación, tanto lingüísticos como no-lingüísticos. Un mismo vocabulario que podría refinar y aclarar conceptos para unos estudiantes, también podría ser confuso y opaco para otros. Un símbolo de igual (=) puede ayudar a unos estudiantes a entender que los dos lados de una ecuación deben ser equivalentes, mientras que para otros que no entienden el significado de dicho símbolo podría provocar confusión. Un gráfico que ilustra una relación entre dos variables puede ser informativo para un estudiante e inaccesible o desconcertante para otros. Un dibujo o imagen que tiene un significado para algunos estudiantes podría tener un significado totalmente distinto para otros estudiantes de contextos culturales y familiares diferentes. Como resultado de todo esto, las desigualdades pueden surgir cuando la información se presenta a todos los estudiantes mediante una única forma de representación. Una estrategia educativa importante es asegurar que se proporcionan representaciones alternativas, no sólo para la accesibilidad, sino también para promover la claridad y la comprensión entre todos los estudiantes.

Punto de verificación 2.1. Clarificar el vocabulario y los símbolos

Los elementos semánticos a través de los que se presenta la información –palabras, símbolos, números, e iconos- no son igualmente accesibles para los estudiantes con distintos antecedentes, idiomas y conocimiento léxico. Con el objeto de asegurar la accesibilidad para todos, el vocabulario clave, etiquetas, iconos y símbolos deberían estar vinculados o asociados a una representación alternativa de su significado (p.e. un glosarios o definiciones incrustadas, un gráfico equivalente, un cuadro o mapa). Deben ser traducidos los refranes, expresiones arcaicas, expresiones populares y la jerga.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.
- Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas.
- Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos.
- Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones).
- Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto (por ejemplo, notaciones de dominios específicos, teoremas y propiedades menos conocidas, refranes, lenguaje académico, lenguaje figurativo, lenguaje matemático, jerga, lenguaje arcaico, coloquialismos y dialectos).

Punto de verificación 2.2. Clarificar la sintaxis y la estructura

Los elementos más simples de significado (como las palabras o los números) pueden combinarse para crear nuevos significados. Estos nuevos significados, sin embargo, dependen de cómo se entienden las reglas o las estructuras (como la sintaxis en una frase o las propiedades de las ecuaciones) de cómo se combinan esos elementos. Cuando la sintaxis de una frase o la estructura de una representación gráfica no es obvia o familiar para los estudiantes, la comprensión puede verse afectada. Para asegurar que todos los estudiantes tienen un acceso igualitario a la información

deben proporcionar representaciones alternativas que clarifiquen o hagan más explícitas las relaciones sintácticas o estructurales entre los elementos del significado.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Clarificar la sintaxis no familiar (en lenguas o fórmulas matemáticas) o la estructura subyacente (en diagramas, gráficos, ilustraciones, exposiciones extensas o narraciones), a través de alternativas que permitan:
 - Resaltar las relaciones estructurales o hacerlas más explícitas.
 - Establecer conexiones con estructuras aprendidas previamente
 - Hacer explícitas las relaciones entre los elementos (por ejemplo, resaltar las palabras de transición en un ensayo, enlaces entre las ideas en un mapa conceptual, etc.)

Punto de verificación 2.3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos

La capacidad para decodificar con fluidez las palabras, los números o los símbolos que han sido presentados en un formato codificado (por ejemplo, símbolos visuales para un texto, símbolos hápticos para el Braille, expresiones algebraicas para relaciones) requiere práctica para cualquier estudiante, aunque algunos alcanzarán el automatismo más rápido que otros. Los estudiantes necesitan exposiciones consistentes y significativas a los símbolos para que puedan comprenderlos y usarlos eficazmente. La falta de fluidez o automaticidad incrementa la carga cognitiva del proceso de decodificación reduciendo así la capacidad de procesamiento y comprensión de la información. Para asegurar que todos los estudiantes tienen igual acceso al conocimiento, al menos cuando la capacidad para decodificar no es el objetivo de la enseñanza, es importante proporcionar opciones que reduzcan las barreras que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Permitir el uso del software de síntesis de voz.
- Usar voz automática con la notación matemática digital (Math ML).
- Usar texto digital acompañados de voz humana pre-grabada (por ejemplo, Daisy Talking Books).
- Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado (por ejemplo, fórmulas, problemas de palabras, gráficos).
- Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave.

Punto de verificación 2.4. Promover la comprensión entre diferentes idiomas

El idioma de los materiales curriculares normalmente es monolingüe, pero a menudo los estudiantes no lo son, por lo que la promoción de la comprensión multilingüe es especialmente importante. Para los nuevos estudiantes de la lengua oficial (por ejemplo, castellano en escuelas españolas) o para estudiantes del lenguaje de enseñanza (el idioma dominante en el colegio) la accesibilidad a la información se reduce de manera significativa cuando las alternativas lingüísticas no están disponibles. Proporcionar alternativas, especialmente para la información clave o el vocabulario, es un aspecto importante de la accesibilidad.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Hacer que toda la información clave en la lengua dominante (por ejemplo, castellano) también esté disponible en otros idiomas importantes (por ejemplo, inglés) para estudiantes con bajo nivel de idioma español y en LSE para estudiantes sordos.
- Enlazar palabras clave del vocabulario a su definición y pronunciación tanto en las lenguas dominantes como en las maternas.
- Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes.
- Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web.
- Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.).

Punto de verificación 2.5. Ilustrar a través de múltiples medios

En los materiales de clase habitualmente predomina la información textual. Pero el texto es un formato débil para presentar algunos conceptos y para explicar la mayoría de los procesos. Además, el texto, como forma de presentación, es especialmente débil para los estudiantes que tienen discapacidades de aprendizaje relacionadas con el texto escrito o el lenguaje. Proporcionar alternativas al texto - especialmente ilustraciones, simulaciones, imágenes o gráficos interactivos -, puede hacer que la información en un texto sea más comprensible para cualquier estudiante y accesible para aquéllos a los que les pudiera resultar totalmente inaccesible en formato texto.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración, danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable).
- Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas.

Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión

El propósito de la educación no es hacer la información accesible sino, más bien, enseñar a los estudiantes cómo transformar la información a la que tienen acceso en conocimiento útil. Décadas de estudios e investigaciones en el área de la ciencia cognitiva han demostrado que esta transformación es un proceso activo y no pasivo. Construir conocimiento útil, conocimiento que esté disponible para la toma de decisiones futuras, no se basa sólo en percibir la información, sino en las habilidades de procesamiento activo de la misma, como la atención selectiva, la integración del nuevo conocimiento con el que ya existe, las estrategias de categorización y la memorización activa. Las personas difieren mucho en sus habilidades de procesamiento de la información y en el acceso al conocimiento previo a través del cual se puede asimilar la nueva información. El diseño y presentación de la información adecuados –la responsabilidad de cualquier currículum o metodología educativa- puede proporcionar las ayudas y apoyos necesarios para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a la información.

Punto de verificación 3.1. Activar o sustituir los conocimientos previos

La información –hechos, conceptos, principios o ideas- es más accesible y puede asimilarse de manera más adecuada cuando se presenta de modo que facilite, active o proporcione cualquier conocimiento previo necesario. Existen barreras y desigualdades cuando determinados estudiantes carecen de ese conocimiento previo que es esencial para asimilar o utilizar la nueva información. No obstante, también hay barreras para aquellos estudiantes que tienen el conocimiento previo necesario pero no saben que es relevante. Esas barreras se pueden reducir cuando se dispone de opciones que facilitan o activan estos conocimientos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).

- Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL –*Know, Want-to-know, Learned*).
- Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos.
- Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.
- Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio).

Punto de verificación 3.2. Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones

Una de las grandes diferencias entre expertos y novatos en cualquier ámbito es la facilidad para distinguir lo esencial de lo que no es importante o es irrelevante. Los expertos reconocen rápidamente las características más importantes en la información y, por ello, gestionan de manera efectiva el tiempo, identifican rápidamente lo que es valioso y encuentran los nexos adecuados con los que asimilar la información de más valor con sus conocimientos previos. Como consecuencia de ello, una de las formas más efectivas para hacer que la información sea más accesible es proporcionar claves explícitas o indicaciones que ayuden a los estudiantes a prestar atención a aquellas características que son más relevantes y a relegar las que no lo son tanto.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.
- Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de “dominio de conceptos” para destacar ideas clave y relaciones.
- Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.
- Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales.
- Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares.

Punto de verificación 3.3. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación

Normalmente, la transformación efectiva de la información en conocimiento útil requiere de la aplicación de estrategias mentales y habilidades de “procesamiento” de la información. Estas estrategias cognitivas o meta-cognitivas implican la selección y manipulación de información de manera que pueda ser mejor resumida, categorizada, priorizada, contextualizada y recordada.

Mientras algunos estudiantes pueden disponer de un repertorio completo de este tipo de estrategias y el conocimiento sobre cuándo aplicarlas, muchos otros no. Los materiales bien diseñados pueden proporcionar modelos personalizados e integrados, apoyos y feedback para ayudar a los estudiantes con diferentes capacidades a hacer un uso efectivo de estas estrategias.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial.
- Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas).
- Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes.
- Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información.
- Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios).
- Agrupar la información en unidades más pequeñas.
- Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint).
- Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje.

Punto de verificación 3.4. Maximizar la transferencia y la generalización

Todos los estudiantes necesitan ser capaces de generalizar y transferir sus aprendizajes a nuevos contextos. Los estudiantes difieren en los apoyos que necesitan para activar de manera efectiva el recuerdo y la transferencia y, con ello, mejorar su capacidad para acceder a sus conocimientos previos. Estas ayudas para transferir la información disponible a otras situaciones pueden ser de interés para todos los estudiantes, ya que el aprendizaje no se realiza sobre conceptos individuales y aislados, y a todos les beneficia la utilización de múltiples representaciones para que dicha transferencia tenga lugar. Sin este apoyo, y sin el uso de estas representaciones, la información se puede aprender pero puede resultar que no se sepa transferir o utilizar en nuevas situaciones. El apoyo a la memoria, la generalización y la transferencia incluye el uso de técnicas que han sido diseñadas para aumentar la probabilidad de recordar la información, así como técnicas que avisan y guían de forma explícita a los estudiantes sobre como emplear ciertas estrategias .

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc.
- Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)
- Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica.
- Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes.

- Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos).
- Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.)
- Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos)
- De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.

✓ **PRINCIPIO II. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)**

Los estudiantes difieren en las formas de desenvolverse en un entorno de aprendizaje y en cómo expresan lo que ya saben. Por ejemplo, los sujetos con graves problemas de movilidad (como puede ser, parálisis cerebral), aquellos que carecen de habilidades estratégicas y de organización (dificultades en la función ejecutiva), los que tienen barreras en el lenguaje u otros problemas, pueden resolver las tareas de aprendizaje de manera diferente. Unos pueden ser capaces de expresarse correctamente por escrito, pero no en lenguaje hablado, y viceversa. Además, se debe tener en cuenta que tanto la acción como la expresión requieren una gran cantidad de estrategias, práctica y organización y todo ello forma parte de un área en la que los estudiantes pueden diferir de forma significativa entre sí. Es por ello que no hay un único medio de acción y expresión que sea óptimo para todos los estudiantes y, consecuentemente, es esencial proporcionar diversas opciones para realizar los procesos que implican la acción y la expresión.

Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física

Un libro de texto o un libro de ejercicios en formato impreso proporcionan medios limitados de navegación o de interacción física (por ejemplo, pasar las páginas con el dedo, escribir en los espacios establecidos para ello). De manera similar, muchos programas multimedia educativos ofrecen formas limitadas de navegación o interacción (por ejemplo, usando un joystick o un teclado). Esta limitación puede suponer barreras para algunos estudiantes –especialmente aquellos con alguna discapacidad física, personas ciegas, con disgrafía o los que necesiten varios tipos de apoyos para poder realizar las funciones ejecutivas-. Es importante proporcionar materiales con los cuáles todos los estudiantes puedan interactuar. Cuando los materiales curriculares tienen un diseño adecuado proporcionan una interfaz compatible con las tecnologías de apoyo comunes, mediante las cuales las personas con dificultades motoras pueden navegar y expresar lo que saben –como por ejemplo, permitir la navegación o la interacción con conmutadores, activados por voz, teclados expandidos y otros productos y tecnologías de apoyo-.

Punto de verificación 4.1. Variar los métodos para la respuesta y la navegación

Los estudiantes difieren bastante en su capacidad para interactuar con su entorno físico. Para reducir las barreras en el aprendizaje que podrían surgir derivadas de las demandas motoras de una tarea, se deben proporcionar medios y formas alternativas para responder, seleccionar o redactar. Además, los sujetos difieren ampliamente en lo que para cada uno es la forma óptima de navegar a través de la información y de las actividades. Con el fin de promover la igualdad de oportunidades para participar en las experiencias de aprendizaje, el docente debe asegurar que existen diferentes opciones para navegar e interactuar y que el control de este proceso es accesible a todos.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.
- Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón).
- Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados.

Punto de verificación 4.2. Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo

A menudo no es suficiente con proporcionar a un estudiante una herramienta. Se necesita proporcionar apoyos para hacer un uso efectivo de esa herramienta. Muchos estudiantes necesitan ayuda para navegar en su entorno (tanto en lo que se refiere al entorno físico como al currículum) y habría que garantizar que todos los estudiantes tienen la oportunidad de usar herramientas que les ayuden a alcanzar la meta de su plena participación en el aula. Muchos estudiantes con discapacidad tienen que usar con regularidad tecnologías de apoyo para navegar, interactuar o redactar. Por ello, es fundamental asegurarse de que las tecnologías y el currículum no generen barreras para la utilización de esos apoyos que puedan pasar inadvertidas. Una consideración importante en el diseño es, por ejemplo, asegurar que haya comandos de teclado para cualquier acción con el ratón, de manera que los estudiantes puedan utilizar tecnologías de apoyo comunes cuyo funcionamiento depende de esos comandos. No obstante, también es importante asegurar que al hacer una lección en formato accesible no se elimina, de manera inadvertida, el desafío que se requiere para el aprendizaje.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón.
- Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado.
- Proporcionar acceso a teclados alternativos.

- Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados
- Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso.

Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación

No hay un medio de expresión que sea igual de válido para todos los estudiantes o para todos los tipos de comunicación. Por el contrario, hay medios que parecen poco apropiados para ciertas formas de expresión, y para algunos tipos de aprendizaje. Mientras que un estudiante con dislexia puede ser un excelente narrador oralmente puede tener dificultades cuando cuenta la misma historia por escrito. Es importante proporcionar modalidades alternativas para expresarse, tanto en el nivel de la interacción entre iguales como para permitir que el estudiante pueda expresar apropiadamente (o fácilmente) sus conocimientos, ideas y conceptos en el entorno de aprendizaje.

Punto de verificación 5.1. Usar múltiples medios de comunicación

A menos que los medios y materiales específicos sean esenciales para el objetivo del aprendizaje (por ejemplo, aprender a pintar concretamente al óleo, aprender a escribir con caligrafía), es importante proporcionar medios alternativos para la expresión. La existencia de alternativas reduce las barreras para expresarse con medios específicos entre los estudiantes con necesidades especiales diversas, pero también incrementa las oportunidades de aprender del resto del alumnado al desarrollar un mayor repertorio de expresiones acorde con la riqueza de medios existente en el que se desenvuelven. Por ejemplo, es importante para todos los estudiantes aprender *a redactar*, no sólo escribir, y aprender el medio óptimo para expresar cualquier contenido y para cada audiencia.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo.
- Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas).
- Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones).
- Resolver los problemas utilizando estrategias variadas.

Punto de verificación 5.2. Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición

Existe una tendencia en los contextos educativos a utilizar las herramientas tradicionales más que otras más modernas y actuales. Esta tendencia tiene varias limitaciones: 1) no prepara a los estudiantes para su futuro, 2) limita la variedad de contenidos y métodos de enseñanza que pueden ser implementados, 3) restringe la capacidad de los estudiantes para expresar sus conocimientos acerca del contenido (evaluación); y, más importante, 4) limita los tipos de estudiantes que pueden tener éxito. Las herramientas actuales proporcionan un conjunto de herramientas más flexibles y accesibles con las que los estudiantes puedan participar con éxito en su aprendizaje y expresar lo que saben. A menos que un objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica (por ejemplo, aprender a dibujar con un compás), los currícula deberían permitir múltiples alternativas. Al igual que cualquier artesano, los estudiantes deberían aprender a utilizar herramientas que permiten el mejor ajuste posible entre sus capacidades y lo que demanda la tarea.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras.
- Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc.
- Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadrulado o milimetrado para gráficos, etc.
- Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.
- Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc.
- Facilitar herramientas de diseño por Ordenador (CAD), software para notaciones musicales (por escrito) y software para notaciones matemáticas.
- Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas (por ejemplo, bloques en base-10, bloques de álgebra).
- Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones).

Punto de verificación 5.3. Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución

Los estudiantes deben desarrollar una gran variedad de competencias (por ejemplo, visuales, auditivas, matemáticas, de lectura, etc.). Esto implica que necesiten con frecuencia múltiples ayudas que les guíen tanto en su práctica como en el desarrollo de su autonomía. El currículum debería ofrecer alternativas en cuanto a los grados de libertad disponibles, a la estructuración y secuenciación y proporcionando oportunidades de apoyo para quienes lo necesiten y un mayor grado de libertad para aquellos que puedan hacerlo de forma independiente. La fluidez o el dominio también se adquieren teniendo la oportunidad de actuar o realizar una tarea, como puede ser el caso de un ensayo o de una producción dramática. El hecho de realizarlo ayuda a los estudiantes porque les permite sintetizar personalmente su aprendizaje de forma relevante. En resumen, es importante dar opciones para que los estudiantes alcancen su máximo nivel de dominio en las diferentes competencias.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.).
- Proporcionar diferentes mentores (por ejemplo, profesores/tutores de apoyo, que utilicen distintos enfoques para motivar, guiar, dar feedback o informar)
- Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura).
- Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales).
- Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.

Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

En el nivel superior de la capacidad humana para actuar con desenvoltura o maestría se encuentran las denominadas “funciones ejecutivas”. Estas capacidades, asociadas con la actividad cerebral del córtex prefrontal, permiten a los seres humanos superar las reacciones impulsivas, reacciones a corto plazo en su entorno y, en lugar de ello, se actúa estableciendo metas u objetivos a largo plazo, un plan de estrategias efectivas para alcanzar estas metas, controlar su progreso, y modificar aquellas que sean necesarias. En resumen, éstas permiten que los estudiantes se aprovechen de su entorno. De especial importancia para los educadores es el hecho de que las funciones ejecutivas tienen una capacidad muy limitada debido a la memoria operativa. Está comprobado que la capacidad ejecutiva se reduce claramente cuando: 1) la capacidad de esta función debe ser dedicada a gestionar habilidades de “bajo nivel” y respuestas no automáticas o fluidas, lo que supone que se reduzca la capacidad disponible para las funciones de “alto nivel”; y 2) la capacidad ejecutiva se reduce debido a determinados tipos de discapacidad o por la falta de fluidez con las estrategias ejecutivas. El esquema en el que se basa el Diseño Universal para el Aprendizaje trata de incrementar la capacidad ejecutiva de dos modos: 1) dando apoyos a las habilidades de bajo nivel de manera que requieran menor procesamiento ejecutivo; y 2) apoyando las habilidades y estrategias ejecutivas de alto nivel para que sean más eficaces y elaboradas. Las pautas previas tenían que ver con los apoyos de bajo nivel mientras que la pauta que se trata en este apartado tiene como objetivo proporcionar los apoyos para las funciones ejecutivas o de más alto nivel.

Punto de verificación 6.1. Guiar el establecimiento adecuado de metas

No se puede suponer que los estudiantes establecerán metas apropiadas para guiar su trabajo, pero la solución tampoco debería ser proporcionárselas. Aunque a corto plazo puede ser útil, esta solución es insuficiente para desarrollar nuevas habilidades o estrategias en cualquier estudiante.

Por tanto, es importante que los alumnos desarrollen la capacidad para establecer sus objetivos. La estructura del DUA incorpora apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto pero a la vez sean realistas.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad.
- Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas.
- Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.
- Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible.

Punto de verificación 6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias

Una vez que se establece una meta, los estudiantes o cualquier persona que quiere resolver un problema planifican una estrategia, especificando las herramientas que utilizarán para alcanzarla. Para los niños pequeños en cualquier campo o dominio, los estudiantes mayores en alguno nuevo o cualquier estudiante con alguna discapacidad que afecte a las funciones ejecutivas (por ejemplo, discapacidad intelectual), la fase dedicada a la planificación estratégica se omite con frecuencia y en su lugar se utiliza el ensayo y error. Para fomentar que los estudiantes utilicen la planificación y la estrategia es importante utilizar opciones variadas, como las llamadas que les induzca a “parar y pensar” (reductores de velocidad cognitiva, frenos cognitivos); apoyos graduados que les ayuden a ejecutar de forma efectiva sus estrategias; o participación en la toma de decisiones con mentores competentes.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello.
- Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).
- Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.
- Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso “pensando en voz alta”.
- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.

Punto de verificación 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos

Uno de los límites de las funciones ejecutivas viene impuesto por las limitaciones de la memoria de trabajo. Esta especie de “bloc de notas” en el que se mantienen piezas de información a las que podemos acceder como parte de la comprensión y resolución de problemas se encuentra muy limitada para algunos estudiantes e, incluso, gravemente limitada para aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas y problemas de aprendizaje. Como consecuencia de ello, muchos de estos estudiantes pueden parecer desorganizados, olvidadizos y poco preparados. Siempre que la capacidad de utilizar la memoria de trabajo no sea un elemento relevante en una lección o contenido de aprendizaje, es importante proporcionar estructuras internas y organizadores externos, como las que utilizan las personas ejecutivas, para mantener la información organizada y “en mente”.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información.
- Integrar avisos para categorizar y sistematizar.
- Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas

Punto de verificación 6.4. Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

El aprendizaje no puede ocurrir si no hay retroalimentación y esto significa que los estudiantes necesitan una clara imagen del progreso que están (o no) consiguiendo. Cuando las evaluaciones y el feedback no informan del proceso o no se facilita esta información a los estudiantes de manera regular, no puede haber cambios en dicho proceso ya que los estudiantes no saben cómo hacerlo de otra forma. Esta falta de conocimiento sobre qué mejorar puede hacer que algunos estudiantes parezcan “obstinados”, negligentes o desmotivados. En todo momento para estos estudiantes, y algunas veces para la mayor parte, es importante asegurar que las opciones pueden ser personalizadas para proporcionar retroalimentación que sea más explícita, regular, informativa y accesible. De especial importancia es proporcionar retroalimentación “formativa” que permita a los estudiantes controlar su propio progreso de forma eficaz y utilizar esa información para guiar su esfuerzo y práctica.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.
- Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso).
- Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando.
- Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado.
- Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).
- Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios

✓ **PRINCIPIO III. PROPORCIONAR MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN (EL POR QUÉ DEL APRENDIZAJE)**

El componente afectivo tiene un papel crucial en el aprendizaje y por ello los estudiantes difieren mucho en el modo en que se implican o en qué les motiva a aprender. Estas diferencias pueden tener su origen en múltiples y diversas causas, entre las que se incluyen las de tipo neurológico, cultural, de interés personal, subjetividad, o los conocimientos y experiencias previas, entre otros factores. Para unos estudiantes la novedad y la espontaneidad pueden ser motivadoras, mientras que para otros estas pueden generar desmotivación o incluso temor y preferir entornos rutinarios. Hay quienes prefieren trabajar en solitario, mientras que otros se implican más trabajando con sus compañeros. En realidad no hay una única forma de participación que sea óptima para todos los estudiantes y en todos los contextos; por lo tanto, es esencial proporcionar múltiples opciones para facilitar la implicación.

Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés

La información a la que no se atiende o a la que no se presta atención, la que no supone una actividad cognitiva del estudiante es, de hecho, inaccesible y lo es tanto en el momento presente como en el futuro, porque la información que pudiera ser relevante pasa desapercibida y no se procesa. Por ello, buena parte de la actividad de los docentes los profesores se dedica a captar la atención y la implicación de los estudiantes. Estos difieren de manera significativa en lo que atrae su atención y motiva su interés. Estas preferencias, incluso un mismo estudiante, pueden variar a lo largo del tiempo y dependiendo de las circunstancias. Los “intereses” cambian a medida que se evoluciona y que se adquieren nuevos conocimientos y habilidades, a medida que cambia su entorno biológico y según se van convirtiendo en adolescentes o personas adultas. Por tanto, es importante disponer de vías alternativas para captar el interés y de estrategias que respondan a las diferencias intra e inter individuales que existen entre los estudiantes.

Punto de verificación 7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía

En un contexto educativo no suele ser frecuente ofrecer opciones sobre los objetivos de aprendizaje, aunque *sí* se considera apropiado ofrecer diferentes posibilidades sobre cómo se pueden alcanzar dichos objetivos, sobre los contextos para alcanzarlos y sobre las herramientas o apoyos disponibles. El hecho de ofrecer opciones a los alumnos puede contribuir a desarrollar su

auto-determinación, su satisfacción con los logros alcanzados, e incrementar el grado en el que se sienten vinculados a su propio aprendizaje. No obstante, es importante señalar que los estudiantes difieren en la cantidad y el tipo de decisiones que prefieren tomar. Por tanto, no basta solamente con proporcionar opciones. Para garantizar la participación debe adecuarse el tipo de elección y el nivel de independencia posibles.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:
 - El nivel de desafío percibido.
 - El tipo de premios o recompensas disponibles.
 - El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.
 - Las herramientas para recoger y producir información.
 - El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.
 - La secuencia o los tiempos para completar los distintas partes de las tareas
- Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas
- Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.

Punto de verificación 7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad

Los estudiantes se implican más cuando la información y las actividades que tienen que realizar les son relevantes y tienen valor para sus intereses y objetivos. Esto no significa necesariamente que la situación tenga que ser equivalente a la vida real en todos los casos, ya que la ficción puede motivar tanto como la no ficción. Pero sí debe ser relevante y auténtico/real para los objetivos personales y de aprendizaje. Los estudiantes rara vez se interesan por la información y actividades que para ellos no tienen valor o no son relevantes. En un contexto educativo, una de las vías más importantes que tienen los profesores para captar el interés de los estudiantes es resaltar la utilidad e importancia del aprendizaje y demostrar su relevancia mediante actividades reales y significativas. Evidentemente, no todos los estudiantes considerarán las mismas actividades o la misma información igual de relevante para sus objetivos. Para dar la oportunidad de que se impliquen todos los estudiantes por igual es fundamental proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso y significativo para cada uno de ellos.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser:
 - Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes

- Culturalmente sensibles y significativas.
- Socialmente relevantes.
- Adecuadas para cada edad y capacidad
- Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros
- Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes.
- Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.
- Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la auto-reflexión hacia los contenidos y las actividades.
- Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

Punto de verificación 7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones

Una de las cosas más importantes que un docente puede hacer es crear espacios en los que los alumnos se sientan confiados para aprender. Para ello es necesario reducir las causas potenciales de inseguridad y las distracciones. Cuando los estudiantes tienen que centrar su atención en tener satisfechas sus necesidades básicas o en evitar una experiencia negativa es difícil que se concentren en el proceso de aprendizaje. Además de la seguridad física de los entornos educativos, otros tipos de amenazas y distracciones más sutiles también deben tenerse en cuenta. Lo que es amenazante o potencialmente distractor depende de las necesidades individuales y del bagaje del estudiante. Un alumno de Lengua Inglesa podría considerar la experimentación con ese lenguaje como algo amenazante mientras que otros estudiantes podrían considerar que la excesiva estimulación sensorial les distrae demasiado. El entorno educativo óptimo ofrece opciones que reducen la sensación de inseguridad, la percepción de amenazas y las distracciones para todos creando un espacio seguro en el que el aprendizaje pueda tener lugar.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.
- Reducir los niveles de incertidumbre:
 - Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.
 - Crear rutinas de clase.
 - Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos.
 - Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias.
- Variar los niveles de estimulación sensorial:
 - Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez.
 - Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades.

- Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación.
- Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.

Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia

Muchos tipos de aprendizaje, en particular los aprendizajes de habilidades y estrategias, requieren atención y esfuerzo continuados. Cuando los estudiantes están motivados pueden regular su atención y la parte emocional para mantener el esfuerzo y la concentración que requiere este aprendizaje. Sin embargo, los estudiantes difieren considerablemente en su capacidad para auto-regularse en este sentido. Estas diferencias se hacen patentes también en su motivación inicial, en sus capacidades y habilidades para la auto-regulación, en su sensibilidad a las interferencias del contexto, y así sucesivamente. Un objetivo educativo clave es desarrollar las habilidades individuales de auto-regulación y auto-determinación que permitan garantizar a todos las oportunidades de aprendizaje (ver pauta 9). Mientras tanto, el entorno externo debe proporcionar opciones que puedan igualar la accesibilidad apoyando a los estudiantes que difieren en su motivación inicial, en sus capacidades de auto-regulación, etc.

Punto de verificación 8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos

En el transcurso de cualquier proyecto continuado a lo largo del tiempo o práctica sistemática hay muchas fuentes de interés y motivación que compiten por la atención y el esfuerzo. Algunos estudiantes necesitan ayuda para recordar el objetivo inicial o para mantener una visión estable de las recompensas por alcanzar esa meta. Para estos estudiantes, es importante establecer un sistema de recordatorios periódicos o constantes que recuerden el objetivo y su importancia, con el fin de conseguir que mantengan el esfuerzo y la concentración aunque aparezcan elementos distractores.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen.
- Presentar el objetivo de diferentes maneras.
- Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo.
- Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas
- Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto.
- Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses.

Punto de verificación 8.2. Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos

Los estudiantes no sólo son diferentes en sus habilidades y capacidades, sino también en los tipos de desafíos que les motivan a dar lo mejor de sí mismos. Todos los estudiantes necesitan desafíos, pero no siempre de la misma manera. Además de establecer exigencias de diferente naturaleza y con niveles de dificultad variados, se deben proporcionar a los estudiantes recursos variados que sean adecuados para completar con éxito la tarea. Sin los recursos apropiados y flexibles no podrán realizar la tarea. El proporcionar variedad de propuestas o tareas y un repertorio de posibles recursos permitirá que todos los estudiantes encuentren los desafíos que les resulten más motivadores. Es fundamental ponderar que existen los recursos suficientes para alcanzar el desafío.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.
- Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.
- Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable
- Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.

Punto de verificación 8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad

En el Siglo XXI, todos los estudiantes deben ser capaces de comunicarse y colaborar eficazmente dentro de una comunidad de aprendizaje, lo que resulta más fácil para unos que para otros, pero debe ser un objetivo común para todos los estudiantes. La asignación de mentores o tutorización entre compañeros puede incrementar bastante las oportunidades para tener apoyo individualizado, uno-a-uno. Cuando esta tutoría entre compañeros está cuidadosamente estructurada puede aumentar significativamente la ayuda disponible para mantener la implicación. El agrupamiento flexible, más que el fijo, permite una mejor diferenciación y adopción de múltiples roles, además de proporcionar oportunidades para aprender cómo trabajar de manera más efectiva con los demás. Se deberían mostrar diferentes posibilidades sobre cómo los estudiantes desarrollan y utilizan estas habilidades tan importantes.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros.
- Crear programas para toda la escuela de apoyo a buenas conductas con objetivos y recursos diferenciados.
- Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores.
- Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores).

- Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes.
- Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.)

Punto de verificación 8.4. Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea

La evaluación es más efectiva para mantener la implicación cuando el feedback es relevante, constructivo, accesible, consecuente y oportuno. Pero el *tipo* de feedback también es determinante para ayudar a los estudiantes a mantener la motivación y el esfuerzo necesarios para el aprendizaje. El feedback orientado al dominio de algo es el tipo de retroalimentación que guía a los estudiantes hacia la maestría o la excelencia en esa destreza más que a un concepto fijo de rendimiento o de logro. Con ello también se enfatiza el papel del esfuerzo y la práctica como factores que orientan a los estudiantes hacia buenos hábitos y prácticas de aprendizaje duraderos, y resta énfasis a la “inteligencia” o la “capacidad” inherente. Estas distinciones pueden ser particularmente importantes para aquellos estudiantes cuyas discapacidades han sido interpretadas, por ellos mismos o por sus educadores, como permanentemente restrictivas y fijas.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío.
- Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.
- Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.
- Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo.
- Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.

Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación

Si bien es importante cuidar los elementos extrínsecos del aprendizaje para contribuir a una mayor motivación e implicación (ver pautas 7 y 8), también lo es que los estudiantes desarrollen las “habilidades intrínsecas” para regular sus propias emociones y motivaciones. La capacidad para auto-regularse –modular de manera estratégica las reacciones o estados emocionales propios para ser más eficaces a la hora de hacer frente e interactuar con el entorno- es un aspecto fundamental del desarrollo humano. Mientras que muchos individuos consiguen desarrollar estas habilidades por sí mismos, ya sea por ensayo y error o mediante la observación de modelos (eficaces, adecuados) en otros adultos, muchos otros encuentran bastantes dificultades para desarrollar dichas habilidades. Desafortunadamente, algunas clases no contemplan de manera explícita el desarrollo de estas habilidades, dejándolas como parte de un currículum “implícito”

que a menudo resulta inaccesible o invisible para la mayoría. Aquellos profesores y entornos que abordan explícitamente la auto-regulación probablemente tendrán más éxito a la hora de aplicar los principios del DUA a través del modelado y lograr que los estudiantes alcancen estas capacidades a través de métodos variados. Como en cualquier aprendizaje, las diferencias individuales son más comunes que la uniformidad. Por ello es conveniente proporcionar alternativas suficientes para ayudar a los estudiantes con experiencias previas y aptitudes diferentes a gestionar de manera efectiva la forma de implicarse en su propio aprendizaje.

Punto de verificación 9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación

Un aspecto importante de la auto-regulación es el conocimiento individual de cada estudiante acerca de lo que considera motivante, ya sea intrínseca o extrínsecamente. Para lograrlo, los estudiantes necesitan ser capaces de establecer objetivos personales que se puedan alcanzar de manera realista, así como fomentar pensamientos positivos sobre la posibilidad de lograr dichos objetivos. No obstante, los estudiantes también necesitan ser capaces de manejar la frustración y de evitar la ansiedad a lo largo del proceso para alcanzarlos. Hay que proporcionar múltiples opciones para ayudar a que todos los estudiantes mantengan la motivación.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración.
- Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones.
- Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos.
- Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno.
- Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales.

Punto de verificación 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

Proporcionar un modelo de habilidades de auto-regulación no es suficiente para la mayoría de los estudiantes. Necesitarán aprendizajes basados en una estructura (andamiaje) y que se prolonguen en el tiempo. Recordatorios, modelos, ejemplos, listas de comprobación y otros apoyos similares que puedan ayudar a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos. Por ejemplo, estrategias para afrontar situaciones sociales que produzcan ansiedad; o para reducir las distracciones mientras se realiza una tarea. O acontecimientos de carácter interno, como por ejemplo, estrategias para reducir los pensamientos negativos, la elucubración de ideas depresivas o que generen ansiedad. Tales apoyos deberían proporcionar alternativas suficientes para responder a las diferencias

individuales, tanto en los tipos de estrategias que podrían ser adecuadas como en la independencia con la que pueden ser aplicadas.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para:
 - Gestionar la frustración.
 - Buscar apoyo emocional externo.
- Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.
- Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud “natural” (por ejemplo, “¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?” mejor que “No soy bueno en matemáticas”)
- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.

Punto de verificación 9.3. Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión

Para desarrollar una mejor capacidad de auto-regulación, los estudiantes necesitan aprender a controlar con cuidado sus emociones y su capacidad de reacción. Las personas difieren considerablemente en su capacidad y tendencia a la meta-cognición, por lo cual algunos estudiantes necesitarán mucha más instrucción explícita y más modelado para aprender cómo hacerlo con éxito que otros. Para muchos estudiantes, el mero hecho de reconocer que están haciendo progresos hacia una mayor independencia es muy motivador. Por otra parte, uno de los factores clave en la pérdida de motivación de los estudiantes es la dificultad para reconocer su propio progreso. Es importante, además, que los estudiantes tengan múltiples modelos, pautas de técnicas diferentes de auto-evaluación para que cada cual pueda identificar y elegir la mejor.

Ejemplos de cómo implementarlo:

- Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas.
- Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,...) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

NOTA: Las Pautas DUA comenzaron como un proyecto del Centro Nacional para el Acceso al Currículo General (National Center on Accessing the General Curriculum) (NCAC), un acuerdo de colaboración entre el Centro para las tecnologías especiales aplicadas (Center for Applied Special Technology) (CAST) y la oficina de Programas para la Educación Especial (OSEP) del Departamento de Educación de los Estados Unidos, a través del Acuerdo de cooperación N° h424H990004. Los contenidos de este documento no reflejan necesariamente la visión o política del Departamento

de Educación de EEUU, como tampoco implica este reconocimiento su aprobación por parte del Gobierno de los EEUU.

Las Pautas DUA han sido recopiladas por el Dr. David H. Rose, Co-fundador y Director Educativo del CAST, y Jenna Gravel, Máster en Educación y estudiante de doctorado en la Universidad de Harvard. Han recibido numerosas revisiones y comentarios por parte de colegas del CAST; docentes de los diferentes niveles educativos (primaria, secundaria y educación superior), investigadores, y otros profesionales.

Como ya se hiciera con las Pautas 1.0, invitamos a los docentes y profesionales de la educación a que nos hagan llegar sus revisiones y comentarios sobre esta versión en español a infodualetic@gmail.com

A MODO DE CONCLUSIÓN

La educación es hoy y siempre un pilar fundamental en la sociedad, la historia lo comprueba, es una herramienta básica para la transformación que requieren las futuras generaciones, es en la escuela inclusiva donde todos las niñas, niños y jóvenes se les puede garantizar sus derechos fundamentales y potenciar una vida con dignidad.

La escuela es hacedora de conocimiento, metodologías, recursos, es además portadora de la tradición y la cultura, es por esto que se hace necesario diseñar currículos flexibles donde nuestros estudiantes se sientan identificados y los asuman como propios, es en estos currículos donde nuestras niñas, niños, adolescentes y la comunidad educativa pueden aprender de la inclusión, donde además nuestra población con NEE, puede ser incluida y potenciar una escuela con equidad para todas y todos.

Los principios en los cuales se basa el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) permiten a nuestros chicos y la comunidad educativa estar incluidos y diseñar estrategias que respondan realmente a las necesidades que tienen nuestras comunidades a lo largo y ancho de nuestro vasto territorio, es en EL DUA, donde se pueden articular todas aquellas vivencias y conocimientos con los que cuenta nuestra población, permitiendo que este de respuesta a cada alumno que conforma la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

Adela Cortina (1986): *Ética mínima*, Madrid, Tecnos.

Adela Cortina (1997): *Ciudadanos del mundo*, Madrid, Alianza (traducción portuguesa: *Cidadãos do mundo. Para uma teoria da cidadania*, Sao Paulo, Loyola, 2005).

Adela Cortina (2001): *Alianza y Contrato*, Madrid, Trotta.

Arnaiz Sánchez, P. (1999). El reto de educar en una sociedad multicultural y desigual. En A. Sánchez Palomino y otros (coord). *Los desafíos de la educación especial en el umbral del siglo XXI*. Almería: servicio de publicaciones de la universidad, pp. 61 – 90.

Blanco, R. (2003). *Hacia una escuela para todas y todos*. Disponible en <http://www.inclusioneducativa.cl>. (11-07-03).

Blanco, R. (2006). *La equidad y la Inclusión social: uno de los desafíos de la escuela hoy*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación.

Bolívar, A. (2006). *Familia y Escuela: dos puntos llamados a trabajar en común*. Revista de Educación. 339. 119 – 146.

Cárdenas, J. (2009). *Tender Puentes y Fortalecer compromisos*. Tomado de El periódico Al Tablero, septiembre-octubre.

CONGRESO DE LA REPUBLICA. LEY 1064/2006 por la cual se dictan las normas para el apoyo y el fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación formal en la Ley General de Educación. Bogotá, DC.2006.

Graciano González (ed.) (2002): *El discurso intercultural*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Marisol Moreno Angarita. (2010). *Infancia, políticas y discapacidad*. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Doctorado en Salud Pública,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2005). *Lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulnerables*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA. (2006). *Programa de Educación inclusiva con calidad*. Convenio MEN –Tecnológico de Antioquia, institución universitaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2011) *Programa de Educación Inclusiva con calidad construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad*. Guía de Educación Inclusiva.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2011). Lineamientos de formación docente para la atención diferencial y pertinente de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad, situación de desplazamiento y en contextos de violencia

Pastor, Carmen Alba, Pilar Sánchez Hípola, José Manuel Sánchez Serrano y Ainara Zubillaga del Río (2013). Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Traducción al español, Versión 2.0 Universidad Complutense de Madrid, octubre 2013

UNESCO (1994) Informe final conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca. Paris: UNESCO/ MEC.

UNESCO (2001) Nuevo compromiso mundial para la educación básica. En Marco Acción Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. MEP/SIMED.

